



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



## DIRECCION DE AUDITORÍA SEIS

### INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA" CENTA, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**SAN SALVADOR, 17 DE DICIEMBRE DE 2019**



## INDICE

### Contenido

#### Página

1. ASPECTOS GENERALES.....	1
1.3 Resumen de los Resultados de la Auditoría.....	2
1.3.1. Tipo de Opinión del Dictamen .....	2
1.3.2 Sobre Aspectos Financieros .....	2
1.3.3 Sobre Aspectos de Control Interno.....	2
1.3.4 Sobre aspectos de cumplimiento Legal.....	2
1.3.5 Análisis de informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría .....	2
1.3.6 Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores.....	3
1.4. Comentarios de la Administración .....	4
1.5 Comentarios de los Auditores.....	4
2. ASPECTOS FINANCIEROS .....	5
2.1 Dictamen de los Auditores .....	5
2.2 Información Financiera Examinada .....	6
2.3 Hallazgos Financieros.....	7
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO .....	8
3.1 Informe de los Auditores .....	8
3.2 Hallazgos de Control Interno .....	10
4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. ....	11
4.1 Informe de los Auditores .....	11
4.2 Hallazgos de Auditoría Sobre el Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Aplicables.....	13
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA .	18
6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES ANTERIORES .....	19
7. RECOMENDACIONES .....	19



**Señores  
Junta Directiva  
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y  
Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA  
Presente.**

Este informe contiene los resultados de la Auditoría Financiera al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

## **1. ASPECTOS GENERALES.**

### **1.1 Objetivos de la Auditoría**

#### **Objetivo General**

Realizar Auditoría Financiera al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de La República

#### **Objetivos Específicos**

- a) Emitir un informe que exprese una opinión sobre si el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Ministerio de Hacienda.
- b) Emitir un informe que concluya sobre la suficiencia y lo adecuado de los controles internos implementados por la entidad e identificar condiciones reportables, incluyendo deficiencias materiales del control interno.
- c) Comprobar si la entidad cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas.

### **1.2. Alcance**

El alcance de la auditoría consistió en la aplicación de procedimientos de doble propósito, es decir procedimientos sustantivos, cuyo propósito fue la



comprobación de la razonabilidad de las cifras o saldos en los estados financieros, de las cuentas contables que integran las áreas examinadas y procedimientos de cumplimiento, los cuales se enfocaron en la verificación del cumplimiento de disposiciones legales, técnicas y de control interno. La auditoría se realizó aplicando Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **1.3 Resumen de los Resultados de la Auditoría**

#### **1.3.1. Tipo de Opinión del Dictamen**

El presente informe incluye un dictamen con opinión limpia, debido a que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, el rendimiento económico, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

#### **1.3.2 Sobre Aspectos Financieros**

Los resultados de la aplicación de procedimientos de auditoría no revelaron condiciones reportables que ameriten ser incluidas en el presente informe.

#### **1.3.3 Sobre Aspectos de Control Interno.**

Respecto al sistema de control interno, no se determinaron condiciones reportables.

#### **1.3.4 Sobre aspectos de cumplimiento Legal.**

Respecto al cumplimiento de leyes, reglamentos y otras normas aplicables, se determinaron las siguientes condiciones reportables:

1. Pago a personal contratado por el CENTA que laboró en otras entidades.
2. Plazas nominales difieren de cargo funcional.

#### **1.3.5 Análisis de informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría**

##### **Auditoría Interna**

Relativo al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, la Unidad de Auditoría Interna del CENTA, emitió diez informes de exámenes especiales, los



cuales fueron objeto de análisis, en esta auditoría financiera, constatando que no incluyen resultados que ameriten agregarse al presente informe.

### **Auditoría Externa**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas, se revisaron los informes de auditoría externa, emitidos durante el año 2018, por las firmas privadas de auditoría, siguientes:

- [REDACTED], emitió Dictamen e Informe Fiscal del CENTA, del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de fecha 04 de mayo de 2018, este fue recibido en el Ministerio de Hacienda Dirección General de Impuestos Internos el 29 de mayo de 2018.
- [REDACTED], emitió el Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Proyecto "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles ante el Cambio Climático en El Salvador", Financiados por FANTEL para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de fecha 20 de septiembre de 2018.
- [REDACTED] emitió el Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del Proyecto "Biofertilizantes en Cultivo del Maíz, Frijol y Café como Alternativa Agroecológica para una Producción Sostenible en El Salvador", con Financiamiento FANTEL por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de fecha 07 de noviembre de 2018.
- [REDACTED] emitió el Informe Final de Auditoría Externa del Proyecto "CENTA/FANTEL/Biofertilizantes en el Cultivo del Maíz, Frijol y Café como Alternativa Agroecológica para una Producción Sostenible en El Salvador", para el período del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018 de fecha 20 de mayo de 2019.

Comprobando que las firmas privadas antes mencionadas están inscritas y que los informes que emitieron no contienen observaciones que ameriten incorporarse en el presente informe.

#### **1.3.6 Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores.**

Se dio seguimiento al Informe de Auditoría Financiera al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; el cual contiene trece recomendaciones, a las que se les dio seguimiento comprobando que todas fueron cumplidas.



#### **1.4. Comentarios de la Administración**

Los funcionarios del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova, CENTA, durante el desarrollo de la auditoría en diferentes notas emitidas durante el proceso, dieron respuesta a la comunicación de presuntas deficiencias, con el propósito de desvanecer las observaciones formuladas; asimismo emitieron comentarios y documentación para su análisis, las cuales forman parte de este documento.

#### **1.5 Comentarios de los Auditores**

Mediante el análisis de las respuestas y documentación presentada por la Administración del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova, CENTA, algunos señalamientos fueron superados, quedando a la fecha de este informe deficiencias que no fueron superadas, los auditores ratificamos el contenido del presente informe y se exponen nuestros comentarios en cada uno de los hallazgos.

## 2. ASPECTOS FINANCIEROS

### 2.1 Dictamen de los Auditores

**Señores  
Junta Directiva  
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria  
y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA  
Presente.**

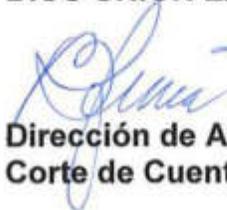
Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado.

San Salvador, 17 de diciembre de 2019.

**DIOS UNION LIBERTAD**



**Dirección de Auditoría Seis  
Corte de Cuentas de la República**





## 2.2 Información Financiera Examinada

Estados Financieros examinados por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Rendimiento Económico;
- Estado de Flujo de Fondos;
- Estado de Ejecución Presupuestaria; y
- Notas explicativas a los Estados Financieros.



### **2.3 Hallazgos Financieros**

Este informe no contiene hallazgos sobre aspectos financieros.



### **3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO**

#### **3.1 Informe de los Auditores**

**Señores  
Junta Directiva  
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria  
y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA  
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La administración del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas, de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema de Control Interno a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Identificamos ciertos aspectos que involucran el Sistema de Control Interno y su operación, los cuales hemos comunicado a la administración en carta de gerencia de fecha 17 de diciembre de 2019.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define anteriormente.

San Salvador, 17 de diciembre de 2019.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
**Dirección de Auditoría Seis  
Corte de Cuentas de la República**



### 3.2 Hallazgos de Control Interno

Este informe no contiene hallazgos sobre aspectos de control interno.



#### **4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.**

##### **4.1 Informe de los Auditores**

**Señores**

**Junta Directiva**

**Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria  
y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA  
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al CENTA, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron las siguientes instancias significativas de incumplimiento, las cuales no tienen efecto en los Estados Financieros emitidos por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, relativos al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, así:

1. Pago a personal contratado por el CENTA que laboró en otras entidades.
2. Plazas nominales difieren de cargo funcional.

Excepto por lo descrito anteriormente, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera

creer que el CENTA, no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 17 de diciembre de 2019.

**DIOS UNION LIBERTAD**


**Dirección de Auditoría Seis  
Corte de Cuentas de la República.**



#### 4.2 Hallazgos de Auditoría Sobre el Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Aplicables.

##### 1. PAGO A PERSONAL CONTRATADO POR EL CENTA QUE LABORÓ EN OTRAS ENTIDADES.

Comprobamos que la Dirección Ejecutiva del CENTA ha designado 6 empleados contratados por el CENTA bajo la modalidad de prestación de servicios personales, para que presten servicio en otras instituciones; según se detalla a continuación:

No	Cargo	Salario M/ Al Finalizar 2018 (US\$)	Ubicación	Monto Total (Salario+ Vacaciones+ Aportaciones + Aguinaldo) (US\$)
1	Experto I	3,270.00	Oficina General de Administración MAG	44,602.45
2	Especialista Senior III	2,350.13	Oficina de Asesoría Jurídica, MAG	32,433.76
3	Especialista Técnico II	2,100.00	Unidad Ambiental de MAG	29,127.12
4	Técnico II	1,002.45	Ciudad Mujer, sede San Miguel	12,827.53
5	Técnico II	1,002.45	Ciudad Mujer, sede Usulután	12,827.57
6	Técnico II	1,028.13	Ciudad Mujer, sede San Martín	12,957.27
<b>TOTAL</b>				<b>144,775.70</b>

El Art.6, del Reglamento interno de Trabajo del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, establece: "...El ingreso es la admisión de la persona a uno de los cargos establecidos en la estructura ocupacional de CENTA.

Toda admisión o ingreso ya sea por contrato, o por cualquier otra forma la hará el Director Ejecutivo..."

Los contratos firmados establecen las siguientes cláusulas: "CLAUSULA TERCERA: "EL CONTRATISTA" se compromete a presta sus servicios personales, como Especialista Técnico, para y a la orden del CENTA, cuyo domicilio es el valle de San Andrés, jurisdicción de Ciudad Arce, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, de lunes a viernes, de cada semana comprendida en el plazo, conforme al horario que la Ley o el CENTA establezcan y de acuerdo a las necesidades del servicio. "EL CONTRATISTA", también se compromete a cumplir con las normas internas del CENTA cumplir con jornada laboral legalmente



establecida. Para los efectos de este contrato, el lugar de trabajado será la sede principal del CENTA o cualquiera de sus dependencias o agencias del país.

Cuarta: EL CENTA pagará a LA CONTRATISTA en concepto de salarios mensuales por los servicios prestados, la cantidad arriba indicada, con cargo a la Unidad presupuestaria 02 Investigación y Transferencia Tecnológica, Línea de Trabajo = 1 Investigación Tecnológica, Cifra presupuestaria: 2018-4202-4-02-01-21-1, los pagos se harán el mismo día fijado para el pago de los salarios del personal permanente del CENTA, conforme lo establece el artículo 15 del Reglamento Interno del CENTA.

La deficiencia reportada se origina debido a que el Director Ejecutivo considera que en el caso del personal que se encuentra en Ciudad Mujer, las funciones que realizaban se encuentran en total concordancia con los objetivos y funciones institucionales del CENTA debido a que dan capacitación en técnicas y prácticas agropecuarias a mujeres y en el caso del personal que se encuentra en el MAG, porque como institución adscrita estima que deben apoyar para el cumplimiento de sus fines.

La contratación de personal con recursos del CENTA para que labore en otras instituciones ocasiona erogaciones de fondos a la entidad mermando los recursos institucionales que podrían ser utilizados para actividades propias del CENTA, mejorando la gestión y se incumplen las cláusulas contractuales y otras disposiciones legales aplicables.

#### **COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION**

En nota de fecha 12 de diciembre de 2019, el Director Ejecutivo que actuó del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, establece: "En cuanto al hallazgo que se identifica como PAGO A PERSONAL CONTRATADO POR EL CENTA QUE LABORA EN OTRAS ENTIDADES y que se afirma que "...se originó debido a que el Director Ejecutivo del CENTA ha contratado personal con fondos de la institución para que labore en otras instituciones", afirmo no estar de acuerdo con el origen señalado por los auditores para la supuesta deficiencia, debido a las razones que se indicaran más adelante; aunque para todos los casos se autorizaron los destacamentos basados en lo prescrito en el inciso segundo del artículo 111 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, pero para dar más y mejores elementos para aclarar este hallazgo se debe separar el contenido del hallazgo en dos, el personal destacado en Ciudad Mujer y el personal destacado en el MAG.

Sobre el personal destacado en Ciudad Mujer es importante señalar que si bien es cierto este personal no desarrollaba sus funciones en el CENTA, las funciones que realizaban se encuentran en total concordancia con los objetivos y funciones institucionales contenidos en los artículos 3 y 4 de la Ley de Creación del CENTA respectivamente, tal es así que las acciones realizadas por este personal en Ciudad Mujer se incorpora dentro del Informe de Ejecución de Metas Físicas del



CENTA, tal como se demuestra con la incorporación de estos como ANEXO 1 (R.05.03.01.01E)

Es importante resaltar que la capacitación en técnicas y prácticas agropecuarias a mujeres es parte integral del quehacer institucional del CENTA, y no se puede desvincular de los fines institucionales, y considerando además que Ciudad Mujer es una política de Estado que busca acercar y asegurar el acceso de las mujeres a los diferentes servicios de instituciones del Estado, y no constituye un esfuerzo aislado de ofrecer nuevos servicios, la función realizada por las 3 técnicas asignadas a Ciudad Mujer no debe entenderse alejada del motivo de su contratación, sino que únicamente implica que su función se realiza en un lugar específico fuera de la sede y agencias del CENTA, pero en concordancia con los motivos de su contratación y en apoyo a los fines institucionales.

En cuanto al personal destacado en el MAG, es importante señalar que originalmente éste personal fue trasladado al CENTA procedente de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, desde donde se trasladó la partida presupuestaria para incorporarla al CENTA y desde donde se designó originalmente a este personal al MAG.

Posteriormente, el MAG requería el destacamento del personal, y considerando lo indicado en el inciso segundo del artículo 111 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, y considerando que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Creación del CENTA esta es una entidad autónoma adscrita al MAG al cual debe apoyar en el cumplimiento de sus fines; por lo que no se ha violentado norma alguna en ninguno de los casos, debiendo tener por desvanecido el hallazgo"

## COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

En nota 12 de diciembre de 2019 el Director Ejecutivo del CENTA, actuante durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, manifiesta que la observación debe separarse en dos partes, por el personal destacado en Ciudad Mujer y el por el personal destacado en el MAG, por lo que se hará el análisis según lo solicitado por el Director Ejecutivo. En tal sentido y de acuerdo a lo expresado por el Director Ejecutivo, las funciones realizadas por el personal del CENTA que se encuentra laborando en dicha institución según se establece el informe de seguimiento y evaluación del PAO del CENTA en la estrategia : R.05.03.01.01-E Mayor participación de la mujer en actividades productivas, muestra que el indicador productivo es: Mujeres capacitadas en técnicas y practicas agropecuarias, las cuales fueron realizadas en la región occidental; en la región central y en la región oriental, durante los meses de marzo, septiembre y diciembre, en la que la acción o estrategia fue Atención técnica agropecuaria a mujeres beneficiarias del programa Ciudad Mujer, sin embargo esta actividad realizada no es la que en los contratos fue establecida ya que dependió directamente de Ciudad Mujer permanentemente y no se realizaron trabajos de la entidad que la contrató, para este caso el CENTA.



En lo referente al personal destacado en el MAG, no presenta evidencia para ser analizado, recapitula respecto a que el personal fue trasladado al CENTA desde la Secretaría de Asuntos Estratégicos, agregando que trasladaron la partida presupuestaria para incorporarla al CENTA pero no presenta ningún documento o evidencia que respalde lo afirmado, la observación reportada se mantiene.

## 2. PLAZAS NOMINALES DIFIEREN DE CARGO FUNCIONAL.

Comprobamos que existe personal contratado que según la información presupuestaria, el cargo funcional difiere de la plaza nominal para la que fueron contratados, el detalle a continuación:

Unidad presupuestaria	Línea de trabajo	Título de plaza	Puesto nominal	Salario (US\$)
01 Dirección y Administración Institucional	01 Dirección Superior	Especialista Senior I	Auditor interno	2,050.00
02 Investigación y Transferencia Tecnológica	01 Investigación Tecnológica	Experto I	Supervisor de obra	3,270.00
02 Investigación y Transferencia Tecnológica	01 Investigación Tecnológica	Especialista Técnico II	Técnico Área de Proceso de Diagnostico	2,800.00
02 Investigación y Transferencia Tecnológica	01 Investigación Tecnológica	Especialista Técnico III	Técnico Jurídico	2,473.82
02 Investigación y Transferencia Tecnológica	01 Investigación Tecnológica	Especialista Técnico III	Jefe de Agencia	2,473.82
02 Investigación y Transferencia Tecnológica	03 Transferencia Tecnológica	Especialista Técnico III	Supervisor Zona	2,473.82
02 Investigación y Transferencia Tecnológica	03 Transferencia Tecnológica	Especialista senior II	Asesor Jurídico	2,092.46

Las Disposiciones Generales de Presupuesto en el Art.111, No dan derecho a sueldo los servicios prestados en plaza con funciones distintas a las especificadas en la Ley de Salarios, establece "La Corte de Cuentas rechazará la legalización o pago de sueldos a favor de personas que desempeñen funciones distintas de las que señale la plaza para la cual han sido nombradas, de acuerdo con las especificaciones o designaciones de la Ley de Salarios. La persona que se encuentre en la situación indicada, no tendrá acción alguna contra el Estado y en caso de haber cobrado, está en la obligación de reintegrar el sueldo percibido en tales condiciones.

2. No obstante, cuando las necesidades del servicio lo demanden, podrá destacarse personal de una dependencia a otra, en cualquier lugar de la



República, siempre que el tiempo de permanencia no sea mayor de seis meses, excepto en el caso del personal del Ministerio de Educación, que podrá ser hasta por un año; asimismo podrá destacarse personal en el extranjero por un tiempo de permanencia de un año prorrogable, de una sede Diplomática a otra, o del exterior a Cancillería, en este último caso, previa autorización del Presidente de la República.

Según las Normas Generales de Formulación Presupuestaria para el Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas No Financieras, establecen: "Normas Generales; c. Todas las instituciones deberán programar las plazas manteniendo las denominaciones y los niveles salariales vigentes, ya que están prohibidas las reclasificaciones de plazas, así como los incrementos salariales de carácter general, por cualquier fuente de financiamiento, exceptuándose aquellos casos que se encuentran contemplados en disposiciones legales vigentes, tales como contratos colectivos de trabajo, acuerdos o convenios laborales, escalafones, leyes de creación y reglamentos, entre otros, los cuales deberán financiarse con el techo presupuestario que se les asigne.

Únicamente se podrán programar las plazas que han sido incorporadas temporalmente durante la ejecución presupuestaria por el sistema de contrato, y que cuenten con la debida autorización.

Las reclasificaciones de plazas que se requieran efectuar deberán solicitarse a la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, previo a la presentación del Proyecto de Presupuesto Institucional, con las justificaciones respectivas, quién de acuerdo al análisis que realice emitirá la autorización correspondiente. d. Las instituciones deberán adjuntar al Proyecto de Presupuesto, el listado de todas las plazas vacantes de que dispone dicha entidad, suscrito por la máxima autoridad, en el cual se detalle, título de plaza y el salario mensual, identificando además su Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo".

El Director Ejecutivo ha empleado plazas nominales para personal que se encuentra desempeñando cargos funcionales diferentes, por considerar que no son funciones distintas a las especificadas en la Ley de Salarios y que el título nominal de la plaza únicamente hace alusión al hecho que los contratados son especialistas en sus respectivas áreas sin que ello implique una función específica y que para cada caso desde la contratación se ha establecido las funciones a realizar

La deficiencia reportada genera que el personal que labore en una plaza que se encuentra en una línea de trabajo no pueda aspirar a un salario mejor, debido a que las plazas financiadas con dicha línea se han asignado a personal que ejecuta tareas ajenas a las establecidas para dicha línea, de tal forma que se restan

oportunidades de ascenso o mejora para personal, violentando normativa relacionada con la ejecución presupuestaria.



## **COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION**

El Director Ejecutivo actuante durante el período auditado, en nota de fecha 12 de diciembre expresa: "En cuanto al Hallazgo denominado PLAZAS NOMINALES DIFIEREN DE CARGO FUNCIONAL; Tal como indicó y documentó el Gerente Administrativo y Financiero en nota de fecha 22 de octubre se ha seguido el proceso de contratación para cada uno de los casos; y se ha obtenido la respectiva autorización.

Así mismo se ha indicado que se ha respetado la Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo que cada caso tenía, sin modificación salarial ni denominación sin la debida autorización; por lo que en todos los casos señalados se ha respetado las leyes aplicables.

En cuanto a las supuestas diferencias, es importante recalcar que no son funciones distintas a las especificadas en la Ley de Salarios, dado que el título nominal de la plaza únicamente hace alusión al hecho que los contratados son especialistas en sus respectivas áreas, sin que ello implique una función específica; y para cada caso desde su contratación se ha establecido las funciones que ha de realizar, por tanto, no se ha vulnerado norma alguna".

## **COMENTARIOS DE LOS AUDITORES**

En lo referente a la observación de las contrataciones de personal con plazas nominales diferentes del cargo funcional, reflejadas en unidades presupuestarias y plazas nominales diferentes, el Director hace referencia a nota de fecha 22 de octubre en la cual dicen que se ha seguido el proceso de contratación para cada uno de los casos, además hace la aclaración que no son funciones distintas a las especificadas en la Ley de Salarios, porque el título nominal de la plaza únicamente hace alusión al hecho que los contratados son especialistas en sus respectivas áreas, sin que ello implique una función específica, considerando que importa el nombre de la plaza o la unidad presupuestaria donde estará ubicado, sino la función que desempeñara, lo que confirma la deficiencia reportada por lo que ésta se mantiene.

## **5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA**

Se efectuó análisis y evaluación del contenido de los informes de exámenes especiales, emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del CENTA, los cuales no se encontraron observaciones que se pudieran incorporar a este informe.

El CENTA contrató los servicios de auditoría externa brindados por las firmas privadas de auditoría, siguientes: [REDACTED], quien emitió Dictamen e Informe Fiscal del CENTA, del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de fecha 04 de mayo de 2018, este fue recibido en el Ministerio de Hacienda Dirección General de Impuestos Internos el 29 de mayo de 2018; Asimismo [REDACTED], emitió el Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Proyecto "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles ante el Cambio Climático en El Salvador", Financiados por FANTEL para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de fecha 20 de septiembre de 2018; además [REDACTED] emitió el Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del Proyecto "Biofertilizantes en Cultivo del Maíz, Frijol y Café como Alternativa Agroecológica para una Producción Sostenible en El Salvador", con Financiamiento FANTEL por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de fecha 07 de noviembre de 2018; y [REDACTED] emitió el Informe Final de Auditoría Externa del Proyecto "CENTA/FANTEL/Biofertilizantes en el Cultivo del Maíz, Frijol y Café como Alternativa Agroecológica para una Producción Sostenible en El Salvador", para el período del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018 de fecha 20 de mayo de 2019. Comprobando que las firmas privadas antes mencionadas están inscritas. De los cuales no existieron resultados que deban presentarse en este Informe.

## 6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES ANTERIORES

Se dio seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Financiera al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 emitido por la Corte de Cuentas de La República.

## 7. RECOMENDACIONES

Derivado de la presente auditoría financiera, no se emiten recomendaciones.

Esta es una Versión Pública a la cual se le ha suprimido la información confidencial o declarada reservada de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
(EN DOLARES)

17/10/2019



Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
<b>Fondos</b>		<b>662,908.00</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>610,325.80</b>	
<b>Caja General</b>	<b>80.52</b>	
Caja Fondos Propios	42.12	
Caja Proyecto Mh-Mag-Centa-Kolka	12.40	
Proyecto Planta Sana	26.00	
<b>Bancos Comerciales M/D</b>	<b>527,931.18</b>	
Banco Comerciales M	74,281.05	
Banco Agrícola Cta. Cte. 5900579688 Mh/Mag/Centa Maíces	5,430.37	
Banco Agrícola Cta. Cte. 5900579702 Mh/Mag/Centa/Biofortificación de Frijol	254.04	
Banco Agrícola Cta. Cte. Mh/Mag/Centa Kolka	6,805.84	
BFA Cta. Ah.200-400-805624-5 MH-Presidencia-Centa-Convenio Ejecución P. Fe	234,507.45	
BFA Cta. Cte. 100-400-700563-5 MH-Presidencia-Centa-Pago de B y S. Fantel	1,671.80	
Banco Agrícola Cta. Cte. 5900580993 MH-Centa Multicentro Horto Fruticola	56.94	
BFA Cta. CTe. 100-400-700670-4 MH-CENTA Complejo de Innovación Tec. y Pr	17,878.92	
BFA Cta. Cte. 100-130-700882-3 Centa Proyecto Fantel Biofertilizantes	5,115.74	
BFA Cta. Cte. 100-130-700893-9 MH-MAG-CENTA-KOLFACI Mejoramiento de Si	74.63	
BFA Cta. Ahorro 200-400-8082288-2 SETEFE-CENTA-Proyecto No. 2643	86,592.79	
BFA Cta. Cte. 100-400-700843-0 SETEFE-CENTA Proyecto No. 2643	1,220.09	
BFA Cta. Cte. 100-130-700954-4 MH-MAG-CENTA-FAO ELS-Proyecto A. Cambio	2.89	
BFA Cta. Cte. 100-130-701131-0 MH-MAG Centa Kolfaci-Manejo de Postcosecha	11,476.54	
BFA Cta Cte. 100-130-701134-4 MH-MAG CENTA Kolfaci Establecimiento Sisterr	8,885.24	
BFA Cta. Cte. 100-130-701142-5 Centa Fantel Apoyo a la Producción	935.73	
BFA Cta. Cte. 100-130-701132-8 MH-CENTA-KOLFACI Demostración de la Mejo	32,686.07	
BFA Cta. Cte. 100-130-701133-6 MH-MAG-CENTA-KOLFACI 100-130-701133-6	31,912.20	
BFA Cta. Cte. 100-130-701218-9 Proyecto Centro de Propagación Plantas Sana:	408.48	
BFA Cta. Cte. 100-130-7012510 MH-CENTA Salvaguardando a los Parientes Sil	7,734.37	
<b>Fondos Depósitos en Tesoro Público</b>	<b>82,314.10</b>	
Fondos en Depósitos en Tesoro Público	82,314.10	
<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>52,582.20</b>	
<b>Anticipos a Contratistas</b>	<b>52,582.20</b>	
Francisco Alberto Cruz Castillo	6,269.60	
Omar Eduardo Henríquez Bonilla	587.34	
Maqco, S.A. de C.V.	45,725.26	
<b>Inversiones Financieras</b>		<b>639,368.16</b>
<b>Deudores Financieros</b>	<b>636,846.77</b>	
<b>Deudores por Reintegros</b>	<b>6,975.06</b>	
Jaime Ernesto Rivera Mejía	7.29	
Marisa Celeste Canales García	6,448.28	
Tesoro Público (DGT)	519.49	
<b>Deudores Monetarios por Percibir</b>	<b>629,871.71</b>	
DMP x D.M. x Transferencias Corrientes Recibidas	355,345.11	
DMP x D.M. x Transferencias de Capital Recibidas	274,526.60	
<b>Inversiones Intangibles</b>	<b>2,521.39</b>	
<b>Seguros Pagados por Anticipado</b>	<b>2,154.99</b>	



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
 (EN DOLARES)

17/10/2019

Pag. 2 de 6



Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Primas y Gastos de Seguros de Personas	2,154.99	
<b>Derechos de Propiedad Intangible</b>	<b>4,110.00</b>	
Derechos de Propiedad Intelectual	4,110.00	
<b>Amortizaciones Acumuladas</b>	<b>(3,743.60)</b>	
Derechos de Propiedad Intelectual	(2,297.10)	
Primas y Gastos de Seguros	(1,446.50)	
<b>Inversiones en Existencias</b>		<b>867,025.58</b>
<b>Existencias Institucionales</b>	<b>867,025.58</b>	
<b>Productos Alimenticios Agropecuarios y Forestales</b>	<b>559,120.29</b>	
Productos Alimenticios para Personas	15,725.95	
Productos Alimenticios para Animales	425.31	
Productos Agropecuarios y Forestales	542,969.03	
<b>Productos Textiles y Vestuarios</b>	<b>1,562.63</b>	
Productos Textiles y Vestuarios	1,562.63	
<b>Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos</b>	<b>21,256.81</b>	
Productos de Papel y Cartón	15,852.55	
Materiales de Oficina	5,404.26	
<b>Productos de Cuero y Caucho</b>	<b>17,844.63</b>	
Productos de Cuero y Caucho	1,308.36	
Llantas y Neumáticos	16,536.27	
<b>Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes</b>	<b>55,204.30</b>	
Productos Químicos	19,089.61	
Productos Farmacéuticos y Medicinales	139.00	
Combustibles y Lubricantes	35,975.69	
<b>Minerales y Productos Derivados</b>	<b>35,717.76</b>	
Minerales no Metálicos y Productos Derivados	6,996.76	
Minerales Metálicos y Productos Derivados	28,721.00	
<b>Materiales de Uso o Consumo</b>	<b>65,128.47</b>	
Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	805.11	
Materiales Informáticos	26,740.30	
Materiales Eléctricos	37,583.06	
<b>Bienes de Uso y Consumo Diversos</b>	<b>74,381.91</b>	
Herramientas, Repuestos y Accesorios	69,840.65	
Bienes de Uso y Consumo Diversos	4,541.26	
<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso</b>	<b>3,556.10</b>	
Maquinarias y Equipos	2,236.27	
Equipos Médicos y de Laboratorios	705.70	
Equipos Informáticos	614.13	
<b>Semovientes</b>	<b>33,252.68</b>	
Ganado Vacuno	15,787.27	
Ganado Porcino	13,808.40	
Semovientes Diversos	3,657.01	
<b>Inversiones en Bienes de Uso</b>		<b>3,883,684.83</b>
<b>Bienes Depreciables</b>	<b>1,590,079.83</b>	
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>918,710.00</b>	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
(EN DOLARES)

17/10/2019

Pag. 3 de 6



Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Edificios e Instalaciones	918,710.00	
<b>Equipos Médicos y de Laboratorios</b>	<b>582,296.32</b>	
Equipos Médicos y de Laboratorios	582,296.32	
<b>Equipo de Transporte, Tracción y Elevación</b>	<b>1,760,602.42</b>	
Vehículos de Transporte	1,760,602.42	
<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso</b>	<b>3,065,726.94</b>	
Mobiliarios	90,748.83	
Maquinarias y Equipos	1,587,255.98	
Equipos Informáticos	428,982.84	
Herramientas y Repuestos Principales	17,088.05	
Bienes Muebles Diversos	941,651.24	
<b>Semovientes</b>	<b>85,022.17</b>	
Ganado Vacuno	85,022.17	
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(4,822,278.02)</b>	
Bienes Inmuebles	(220,970.44)	
Equipos Médicos y de Laboratorios	(483,446.15)	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	(1,543,613.27)	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	(2,574,248.16)	
<b>Bienes no Depreciables</b>	<b>2,293,605.00</b>	
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>2,293,605.00</b>	
Terrenos	2,293,605.00	
<b>Inversiones en Proyectos y Programas</b>		<b>882,957.75</b>
<b>Inversiones en Bienes de Uso Público</b>	<b>882,957.75</b>	
<b>Equipos Médicos y de Laboratorios</b>	<b>552,083.73</b>	
Equipos Médicos y de Laboratorios	552,083.73	
<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso</b>	<b>606,558.29</b>	
Mobiliarios	1,940.00	
Equipos Informáticos	62,399.49	
Maquinarias y Equipos	542,218.80	
<b>Derechos de Propiedad Intangibles</b>	<b>85.71</b>	
Derechos de Propiedad Intelectual	85.71	
<b>Costos Acumulados de la Inversión</b>	<b>11,347,049.81</b>	
Costos Acumulados de la Inversión	159,286.49	
C.A. Proyecto Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento Cacaocultura	10,925.08	
C.A. Proyecto Kolfaci Arroz	505.68	
C.A. Proyecto Kolfaci Suelos	490.00	
Costos Acumulados de la Inversión	11,175,842.56	
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(449,404.52)</b>	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	(11,273.54)	
Obras de Infraestructura Diversa	(40,343.73)	
Equipos Médicos y de Laboratorios	(176,864.67)	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	(220,922.58)	
<b>Aplicación Inversiones Públicas</b>	<b>(11,173,415.27)</b>	
Aplicación Inversiones Públicas	(721,970.15)	
Proyecto Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sost.	(6,327,061.18)	



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
 (EN DOLARES)

17/10/2019



Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Proyecto Fantel Biofertilizantes	(1,381,978.88)	
Proyecto 2643 Desarrollo Técnico y Fortalecimiento para la Cacaocultura	(1,715,451.61)	
Proyecto Kolfaci Cultivo de Arroz	(54,682.41)	
Proyecto Kolfaci Mejoramiento de Suelos	(36,123.01)	
Proyecto Adaptación al Cambio Climático para Reducir la Degradación de la Tier	(24,497.30)	
Proyecto Apoyo a la Producción de Semillas, a la Investigación en Granos Basic	(115,242.66)	
Proyecto Establecimiento del Sistema de Información del Ambiente Edafico en E	(24,300.37)	
Proyecto Modelo de Manejo Postcosecha de Plátano y Mango en Fincas de Prod	(12,302.72)	
Complejo de Innovación Tecnológica y Productiva en Agroindustria PTA	(18,491.62)	
Proyecto Demostración de la Mejora de la Productividad de Arroz	(7,328.31)	
Proyecto Aplicación de Tecnologías Agroecológicas Sostenibles para Mejorar la I	(62,648.76)	
Proyecto Fortalecimiento del Emprendedurismo Agropecuario	(652,135.88)	
Proyecto Planta Sana	(11,355.64)	
Salvaguardando los parientes Silvestres	(7,844.77)	
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>6,935,944.32</b>


Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
(EN DOLARES)

17/10/2019

Pag. 5 de 6



Institucional

OBLIGACIONES	Parcial	Total
<b>Deuda Corriente</b>		<b>101,865.74</b>
<b>Depósitos de Terceros</b>	<b>101,865.74</b>	
<b>Depósitos Ajenos</b>	<b>99,598.48</b>	
Fondos Propios	73.67	
Banco Agrícola	1.00	
Banco de Fomento Agropecuario	0.04	
Proyecto Mh Mag Centa Koika	12.00	
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización Antel (FANTEL)	703.80	
Proyecto 6662 Apoyo a la Producción de Semilla a la Innovación Granos Basicos	0.01	
Proyecto Planta Sana	26.00	
Proyecto Kolfaci Arroz Gestion de Agua	14.38	
Noel López	351.33	
Embargos Judiciales	82,314.10	
Secretaría Externa de Financiamiento Externo (SETEFE)	3,053.61	
Tesoro Público (DGT)	13,048.54	
<b>Anticipo de Impuesto Retenido IVA</b>	<b>2,267.26</b>	
Tesoro Publico (DGT)	2,267.26	
<b>Financiamiento de Terceros</b>		<b>674,914.01</b>
<b>Acreeedores Financieros</b>	<b>674,914.01</b>	
<b>Acreeedores Monetarios por Pagar</b>	<b>674,914.01</b>	
Acreeedores Monetarios por Pagar	674,293.50	
AMP X A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	620.51	
<b>Patrimonio Estatal</b>		<b>4,805,534.77</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>4,860,681.50</b>	
<b>Patrimonio Instituciones Descentralizadas</b>	<b>1,355,165.93</b>	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	418,708.89	
Resultado Ejercicio 1994	136,083.56	
Resultado Ejercicio 1995	(221,735.98)	
Resultado Ejercicio 1996	1,350,081.59	
Resultado Ejercicio 1997	(114,361.97)	
Resultado Ejercicio 1998	418,521.46	
Resultado Ejercicio 1999	190,668.70	
Resultado Ejercicio 2000	233,426.51	
Resultado Ejercicio 2001	140,658.30	
Resultado Ejercicio 2002	(280,920.33)	
Resultado Ejercicio 2003	(71,468.41)	
Resultado Ejercicio 2004	(844,496.39)	
<b>Donaciones y Legados Bienes Corporales</b>	<b>5,421,232.67</b>	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	5,421,232.67	
<b>Resultado Ejercicios Anteriores</b>	<b>(1,613,884.61)</b>	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2005	(319,577.65)	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2006	269,659.12	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2007	471,367.42	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2008	1,801.60	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2009	109,348.75	



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
 (EN DOLARES)

17/10/2019



Institucional

OBLIGACIONES	Parcial	Total
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2010	(262,725.45)	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2011	63,792.21	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2012	(1,037,798.30)	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2013	(244,796.26)	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2014	(246,229.75)	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2015	(275,113.53)	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2016	(9,156.25)	
Resultado del Ejercicio Años Ant. 2016	(132,738.91)	
Resultados ejercicio 2017	(1,717.61)	
<b>Resultado Ejercicio Corriente</b>	<b>(301,832.49)</b>	
Resultado Ejercicio Corriente	(301,832.49)	
<b>Detrimento Patrimonial</b>	<b>(55,146.73)</b>	
<b>Detrimentos de Inversiones en Existencias</b>	<b>(20,520.79)</b>	
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(20,520.79)	
<b>Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso</b>	<b>(34,625.94)</b>	
Detrimentos de Inveriones en Bienes de Uso	(34,625.94)	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,353,629.80</b>	<b>1,353,629.80</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>		<b>6,935,944.32</b>

F.   
 JEFE UFI



F.   
 CONTADOR





Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018

(EN DOLARES)

17/10/2019

Pag. 1 de 4

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR	INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
<b>Gastos de Inversiones Públicas</b>	<b>10,521,549.39</b>	<b>0.00</b>	<b>Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas</b>	<b>2,220,643.04</b>	<b>0.00</b>
Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario	10,521,549.39	0.00	Transferencias Corrientes del Sector Público	0.00	0.00
Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario	727,403.57	0.00	Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.00	0.00
Proyecto Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando	6,327,061.18	0.00	Transferencias Corrientes del Sector Externo	2,220,643.04	0.00
Proyecto Fantel Biofertilizantes	1,381,978.88	0.00	De Organismos Multilaterales	2,220,643.04	0.00
Proyecto 2643 Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento para	1,715,451.61	0.00	<b>Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas</b>	<b>9,390,697.28</b>	<b>0.00</b>
Proyecto Kolfaci Cultivo de arroz	49,518.99	0.00	Transferencias de Capital del Sector Público	8,939,079.70	0.00
Proyecto Kolfaci Mejoramiento de Suelos	36,123.01	0.00	Transferencias de Capital del Sector Público	8,939,079.70	0.00
Proyecto Adaptación al cambio Climático para Reducir la Deg	24,497.30	0.00	Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.00	0.00
Proyecto Apoyo a la Producción, a la Investigación en Granc	115,242.66	0.00	Transferencias de Capital del Sector Externo	451,617.58	0.00
Proyecto Establecimiento del Sistema de Información del Am	24,300.37	0.00	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	310,230.45	0.00
Proyecto Modelo de Manejo Postcosecha de Plátano y Mangr	12,302.72	0.00	De Organismos Multilaterales	141,387.13	0.00
Complejo de Innovación Tecnológica y Productiva en Agroint	18,491.62	0.00	<b>Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios</b>	<b>486,606.47</b>	<b>0.00</b>
Proyecto Demostración de la Mejora de la Productividad de A	7,328.31	0.00	Venta de Bienes	453,057.33	0.00
Proyecto Aplicación de Tecnologías Sostenibles de Suelos par	62,646.76	0.00	Venta de Bienes Diversos	453,057.33	0.00
Proyecto Fortalecimiento del Emprendedurismo Agropecuari	0.00	0.00	Venta de Servicios Públicos	33,549.14	0.00
Proyecto Planta Sara	11,355.64	0.00	Servicios Diversos	33,549.14	0.00
Salvaguardando los parientes silvestres	7,844.77	0.00	<b>Ingresos por Actualizaciones y Ajustes</b>	<b>977.85</b>	<b>0.00</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Ingresos Diversos	31.75	0.00
Remuneraciones Personal Permanente	0.00	0.00	Ingresos Diversos	31.75	0.00
Sueldos	0.00	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	946.10	0.00
Aguinaldos	0.00	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	946.10	0.00
Diets	0.00	0.00	<b>SUB TOTAL INGRESOS</b>	<b>12,098,924.64</b>	<b>0.00</b>
Beneficios Adicionales	0.00	0.00			
Remuneraciones Personal Eventual	0.00	0.00			
Sueldos	0.00	0.00			
Salarios por Jornal	0.00	0.00			
Aguinaldos	0.00	0.00			
Beneficios Adicionales	0.00	0.00			
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	0.00	0.00			
Horas Extraordinarias	0.00	0.00			
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública	0.00	0.00			
Por Remuneraciones Permanentes	0.00	0.00			
Por Remuneraciones Eventuales	0.00	0.00			
Por Remuneraciones Extraordinarias	0.00	0.00			
Contrib. Patronales a Inst de Seguridad Social Privadas	0.00	0.00			



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
 (EN DOLARES)

17/10/2019

Pag. 2 de 4

**Institucional**

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Por Remuneraciones Permanentes	0.00	0.00
Por Remuneraciones Eventuales	0.00	0.00
Por Remuneraciones Extraordinarias	0.00	0.00
Indemnizaciones	0.00	0.00
Al Personal de Servicios Permanentes	0.00	0.00
Al Personal de Servicios Eventuales	0.00	0.00
<b>Gastos en Bienes de Consumo y Servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00
Productos Alimenticios para Personas	0.00	0.00
Productos Alimenticios para Animales	0.00	0.00
Productos Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	0.00	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	0.00	0.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.00	0.00
Productos de Papel y Cartón	0.00	0.00
Materiales de Oficina	0.00	0.00
Productos de Cuero y Caucho	0.00	0.00
Productos de Cuero y Caucho	0.00	0.00
Llantas y Neumáticos	0.00	0.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00
Productos Químicos	0.00	0.00
Productos Farmacéuticos y Medicinales	0.00	0.00
Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00
Minerales y Productos Derivados	0.00	0.00
Minerales no Metálicos y Productos Derivados	0.00	0.00
Minerales Metálicos y Productos Derivados	0.00	0.00
Materiales de Uso o Consumo	0.00	0.00
Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	0.00	0.00
Materiales Informáticos	0.00	0.00
Materiales Eléctricas	0.00	0.00
Bienes de Uso y Consumo Diverso	0.00	0.00
Herramientas, Repuestos y Accesorios	0.00	0.00
Bienes de Uso y Consumo Diversos	0.00	0.00
Servicios Básicos	0.00	0.00
Servicios de Energía Eléctrica	0.00	0.00
Servicios de Agua	0.00	0.00
Servicios de Telecomunicaciones	0.00	0.00



*[Handwritten signatures and marks]*



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
 (EN DOLARES)

17/10/2019

Pag. 3 de 4

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Servicios de Correos	0.00	0.00
Mantenimiento y Reparación	0.00	0.00
Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	0.00	0.00
Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	0.00	0.00
Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Servicios Comerciales	0.00	0.00
Servicios de Publicidad	0.00	0.00
Servicios de Vigilancia	0.00	0.00
Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	0.00	0.00
Servicios de Laboratorios	0.00	0.00
Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	0.00	0.00
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	0.00	0.00
Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	0.00	0.00
Arrendamientos y Derechos	0.00	0.00
De Bienes Muebles	0.00	0.00
De Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Pasajes y Viáticos	0.00	0.00
Viáticos por Comisión Interna	0.00	0.00
Servicios Técnicos y Profesionales	0.00	0.00
Servicios de Contabilidad y Auditoría	0.00	0.00
Servicios de Capacitación	0.00	0.00
<b>Gastos en Bienes Capitalizables</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Maquinarias y Equipos de Producción	0.00	0.00
Maquinarias y Equipos de Producción	0.00	0.00
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	0.00	0.00
Mobiliarios	0.00	0.00
Equipos Informáticos	0.00	0.00
Semovientes	0.00	0.00
Ganado Vacuno	0.00	0.00
Gastos en Activos Intangibles	0.00	0.00
Derechos de Propiedad Intelectual	0.00	0.00
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	0.00	0.00
Primas y Gastos de Seguros de Personas	0.00	0.00
Primas y Gastos de Seguros de Bienes	0.00	0.00
Comisiones y Gastos Bancarios	0.00	0.00
Impuestos, Tasas y Derechos	0.00	0.00




Institucional

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
 (EN DOLARES)

17/10/2019

Pag. 4 de 4

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Tasas	0.00	0.00
Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	0.00	0.00
<b>Gastos en Transferencias Otorgadas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Corrientes al Sector Privado	0.00	0.00
A Personas Naturales	0.00	0.00
<b>Costos de Ventas y Cargos Calculados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	0.00	0.00
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	0.00	0.00
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	0.00	0.00
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	0.00	0.00
Amortización de Inversiones Intangibles	0.00	0.00
Amortización de Inversiones Intangibles	0.00	0.00
Depreciación de Bienes de Uso	0.00	0.00
Depreciación de Bienes de Uso	0.00	0.00
Costos de Venta y Descargo de Semovientes	0.00	0.00
Costos de Venta y Descargo de Semovientes	0.00	0.00
<b>Gastos de Actualizaciones y Ajustes</b>	<b>223,745.45</b>	<b>0.00</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores	223,745.45	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	223,745.45	0.00
<b>SUB TOTAL GASTOS</b>	<b>10,745,294.84</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,353,629.80</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE GASTOS DE GESTION</b>	<b>12,098,924.64</b>	<b>0.00</b>

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal  
 ESTADO DE FLUJO DE FONDOS  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
 (EN DOLARES)

17/10/2019

Pag. 1 de 1



Institucional

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	2,342,815.93	0.00
DISPONIBILIDADES INICIALES	2,342,815.93	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	(1,842,155.37)	0.00
FUENTES OPERACIONALES	11,598,304.60	0.00
USOS OPERACIONALES	13,440,459.97	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	109,665.24	0.00
FUENTES NO OPERACIONALES	1,068,514.74	0.00
USOS NO OPERACIONALES	958,849.50	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	610,325.80	0.00



E.   
 JEFE UFI



E.   
 CONTADOR



Institucional

**Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal**  
**FLUJO DE FONDOS -COMPOSICION-**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018**  
**(EN DOLARES)**

17/10/2019

Pag. 1 de 1

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR
<b>OPERACIONAL</b>	<b>11,598,304.60</b>	<b>0.00</b>
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	896,577.58	0.00
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	9,475.67	0.00
D.M. x Transferencias Corrientes Recibidas	9,473,992.04	0.00
D.M. x Transferencias de Capital Recibidas	828,493.89	0.00
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	389,765.42	0.00
<b>NO OPERACIONAL</b>	<b>1,068,514.74</b>	<b>0.00</b>
Anticipos a Empleados	45,430.28	0.00
Anticipos a Contratistas	197,490.50	0.00
Depósitos Ajenos	87,998.00	0.00
Anticipo de IVA Percibido	1,065.87	0.00
Depósitos Retenciones Fiscales	590,190.90	0.00
Anticipo de Impuesto Reterido IVA	146,339.19	0.00
<b>DISMINUCION NETA DE DISPONIBILIDADES</b>	<b>1,732,490.13</b>	
<b>- TOTAL FUENTES -</b>	<b>14,399,309.47</b>	<b>0.00</b>

USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
<b>OPERACIONAL</b>	<b>13,440,459.97</b>	<b>0.00</b>
A. M. x Remuneraciones	8,642,144.89	0.00
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,897,429.86	0.00
A.M. x Gastos Financieros y Otros	152,996.81	0.00
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	1,399.54	0.00
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	228,523.42	0.00
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	517,965.45	0.00
<b>NO OPERACIONAL</b>	<b>958,849.50</b>	<b>0.00</b>
Anticipos a Empleados	45,430.28	0.00
Anticipos a Contratistas	91,667.62	0.00
Depósitos Ajenos	81,157.42	0.00
Anticipo de IVA Percibido	1,065.87	0.00
Depósitos Retenciones Fiscales	594,468.51	0.00
Anticipo de Impuesto Reterido IVA	145,059.80	0.00
<b>- TOTAL USOS -</b>	<b>14,399,309.47</b>	<b>0.00</b>


CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
 ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
 Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018  
 (EN DOLARES)



Institucional

Unidad Financiera : 01 Unidad Financiera Institucional

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	913,814.01	810,994.98	102,819.03
141	Venta de Bienes	631,357.96	398,206.03	233,151.93
14199	Ventas de Bienes Diversos	631,357.96	398,206.03	233,151.93
142	Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	177,328.00	321,541.33	-144,213.33
14299	Servicios Diversos	177,328.00	321,541.33	-144,213.33
149	Débito Fiscal	105,128.05	91,247.62	13,880.43
14901	Débito Fiscal	105,128.05	91,247.62	13,880.43
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	9,445.24	-9,445.24
157	Otros Ingresos no Clasificados	0.00	9,445.24	-9,445.24
15799	Ingresos Diversos	0.00	9,445.24	-9,445.24
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,982,177.99	9,829,337.15	152,840.84
162	Transferencias Corrientes del Sector Público	9,982,177.99	9,829,337.15	152,840.84
1624200	Ramo de Agricultura y Ganadería	9,982,177.99	9,829,337.15	152,840.84
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,000,000.00	660,063.60	339,936.40
222	Transferencias de Capital del Sector Público	1,000,000.00	660,063.60	339,936.40
2224200	Ramo de Agricultura y Ganadería	1,000,000.00	660,063.60	339,936.40
<b>Total Rubro</b>		<b>11,895,992.00</b>	<b>11,309,840.97</b>	<b>586,151.03</b>
<b>Total Cuenta</b>		<b>11,895,992.00</b>	<b>11,309,840.97</b>	<b>586,151.03</b>
<b>Total Especifico</b>		<b>11,895,992.00</b>	<b>11,309,840.97</b>	<b>586,151.03</b>

E.

JEFE UFI



E.

CONTADOR

**CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018**  
**(EN DOLARES)**

Institucional




CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	8,778,711.17	8,607,858.32	170,852.85
511	Remuneraciones Permanentes	6,749,488.58	6,633,747.31	115,741.27
51101	Sueldos	6,318,903.73	6,223,468.71	95,435.02
51103	Aguinaldos	266,350.37	257,416.76	8,933.61
51105	Dietas	20,545.15	17,977.50	2,567.65
51107	Beneficios Adicionales	143,689.33	134,884.34	8,804.99
512	Remuneraciones Eventuales	976,336.40	969,991.63	6,344.77
51201	Sueldos	754,150.22	749,204.63	4,945.59
51202	Salarios por Jornal	145,042.08	144,786.26	255.82
51203	Aguinaldos	58,497.46	58,497.46	0.00
51207	Beneficios Adicionales	18,646.64	17,503.28	1,143.36
513	Remuneraciones Extraordinarias	9,321.73	7,121.73	2,200.00
51301	Horas Extraordinarias	9,321.73	7,121.73	2,200.00
514	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Públicas	453,497.42	430,983.80	22,513.62
51401	Por Remuneraciones Permanentes	393,963.18	371,876.39	22,086.79
51402	Por Remuneraciones Eventuales	58,941.07	58,514.24	426.83
51403	Por Remuneraciones Extraordinarias	593.17	593.17	0.00
515	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Privadas	422,606.16	404,702.38	17,903.78
51501	Por Remuneraciones Permanentes	363,019.21	345,400.05	17,619.16
51502	Por Remuneraciones Eventuales	59,114.76	58,830.14	284.62
51503	Por Remuneraciones Extraordinarias	472.19	472.19	0.00
517	Indemnizaciones	161,311.47	161,311.47	0.00
51701	Al Personal de Servicios Permanentes	158,100.24	158,100.24	0.00
51702	Al Personal de Servicios Eventuales	3,211.23	3,211.23	0.00
519	Remuneraciones Diversas	6,149.41	0.00	6,149.41
51999	Remuneraciones Diversas	6,149.41	0.00	6,149.41
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,894,465.36	2,495,432.14	399,033.22
541	Bienes de Uso y Consumo	1,374,048.60	1,115,373.60	258,675.00
54101	Productos Alimenticios para Personas	236,475.77	219,629.18	16,846.59
54102	Productos Alimenticios para Animales	140,055.00	140,055.00	0.00
54103	Productos Agropecuarios y Forestales	136,780.26	50,524.36	86,255.90
54104	Productos Textiles y Vestuarios	50,791.35	49,779.50	1,011.85
54105	Productos de Papel y Cartón	25,617.30	25,617.30	0.00
54106	Productos de Cuero y Caucho	1,436.10	1,058.10	378.00
54107	Productos Químicos	296,673.43	181,965.64	114,707.79
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	11,978.79	5,810.43	6,168.36
54109	Lantas y Neumáticos	29,637.91	29,637.91	0.00

**CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018**  
**(EN DOLARES)**

17/10/2019  
 Pág. 2 de 3



Institucional



*[Handwritten signature]*



CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
54110	Combustibles y Lubricantes	159,747.06	159,747.06	0.00
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	27,760.13	3,702.87	24,057.26
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	47,053.24	46,953.24	100.00
54113	Materiales e Instrumental de Laboratorios y uso Médico	1,937.81	1,937.81	0.00
54114	Materiales de Oficina	5,739.25	5,739.25	0.00
54115	Materiales Informáticos	44,622.46	44,512.45	110.01
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	114,642.33	107,210.84	7,431.49
54119	Materiales Eléctricos	8,934.50	8,934.50	0.00
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	34,165.91	32,558.16	1,607.75
542	Servicios Básicos	582,552.45	581,669.24	883.21
54201	Servicios de Energía Eléctrica	480,356.67	480,252.09	104.58
54202	Servicios de Agua	23,028.86	22,418.43	610.43
54203	Servicios de Telecomunicaciones	79,095.73	78,927.53	168.20
54204	Servicios de Correos	71.19	71.19	0.00
543	Servicios Generales y Arrendamientos	559,151.92	501,543.43	57,608.49
54301	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	41,727.83	41,414.83	313.00
54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	21,518.08	21,428.08	90.00
54303	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	65.00	65.00	0.00
54305	Servicios de Publicidad	15,837.52	15,498.52	339.00
54306	Servicios de Vigilancia	165,400.95	165,392.87	8.08
54307	Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	998.00	998.00	0.00
54309	Servicios de Laboratorios	2,580.00	2,580.00	0.00
54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	6,507.55	6,507.55	0.00
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	11,419.56	11,419.56	0.00
54317	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	18,502.56	18,502.56	0.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	274,594.87	217,736.46	56,858.41
544	Pasajes y Viáticos	1,876.00	1,876.00	0.00
54403	Viáticos por Comisión Interna	1,876.00	1,876.00	0.00
545	Consultorías, Estudios e Investigaciones	376,793.12	294,926.60	81,866.52
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	2,220.00	2,220.00	0.00
54505	Servicios de Capacitación	450.00	450.00	0.00
54599	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	374,123.12	292,256.60	81,866.52
549	Crédito Fiscal	43.27	43.27	0.00
54901	Crédito Fiscal	43.27	43.27	0.00
55	Gastos Financieros y Otros	155,468.09	144,310.97	11,157.12
555	Impuestos, Tasas y Derechos	116,984.72	105,827.60	11,157.12
55504	Impuesto a la Transf de Bienes Muebles y a la Prest de Serv.	101,116.67	90,244.80	10,871.87

**CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018**  
**(EN DOLARES)**



Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
55507	Tasas	2,799.68	2,799.68	0.00
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	13,068.37	12,783.12	285.25
556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	38,483.37	38,483.37	0.00
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	2,222.66	2,222.66	0.00
55602	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	34,908.07	34,908.07	0.00
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	1,352.64	1,352.64	0.00
56	Transferencias Corrientes	1,399.54	1,399.54	0.00
563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,399.54	1,399.54	0.00
56304	A Personas Naturales	1,399.54	1,399.54	0.00
61	Inversiones en Activos Fijos	65,947.84	65,538.04	409.80
611	Bienes Muebles	53,355.04	53,186.04	169.00
61101	Mobillarios	12,155.08	12,065.08	90.00
61102	Maquinarias y Equipos	12,673.71	12,673.71	0.00
61104	Equipos Informáticos	28,526.25	28,447.25	79.00
614	Intangibles	12,592.80	12,352.00	240.80
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	12,592.80	12,352.00	240.80
<b>Total Rubro</b>		<b>11,895,992.00</b>	<b>11,314,539.01</b>	<b>581,452.99</b>
<b>Total Cuenta</b>		<b>11,895,992.00</b>	<b>11,314,539.01</b>	<b>581,452.99</b>
<b>Total Especifico</b>		<b>11,895,992.00</b>	<b>11,314,539.01</b>	<b>581,452.99</b>

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**Antecedentes**

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA fue creado por Decreto Legislativo No. 462, del 11 de febrero de mil novecientos noventa y tres, publicado en el Diario Oficial No. 46, Tomo 318, como una Institución Autónoma de Derecho Público con carácter científico y técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, económica y técnica. El CENTA tiene como objetivo contribuir al incremento de la producción y la productividad del sector agropecuario y forestal, mediante la generación y transferencia de tecnología apropiada para cultivos, especies animales y recursos naturales renovables, que posibiliten la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población de las exportaciones y de la agroindustria local, propiciando incrementos de los ingresos netos de los productores, el manejo racional y sostenido de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

**Importancia**

Las notas explicativas a los Estados Financieros representan la divulgación de la información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que estas notas explicativas no sean en sí misma un estado financiero, si no que forman parte integral de ellos.

Podrán incluirse otras notas cuando las circunstancias de la Institución así lo requieran y por requerimiento de los auditores externos u organismos gubernamentales y no gubernamentales; en tales casos la nota deberá intercalarse donde corresponda.

**Objetivo**

Revelar las operaciones financieras relevantes ocurridas durante el ejercicio fiscal, a través de los movimientos principales que se produjeron en los distintos rubros como lo son: Disponibilidades, Deudores Monetarios por percibir, Programa de Proyectos, Existencias Institucionales, Depósitos de terceros entre otros. Los cuales se reflejan en los Estados Financieros, esto con el propósito de tener mejor comprensión de los mismos.

*[Handwritten signature]*

0000037



### Característica

Son parte integral de los Estados Financieros y su objeto es complementar los estados básicos con información relevante.

Son explicaciones que amplían el origen y significado de las cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionan información de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad.

### Principales Políticas Contables

#### Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA con base a la Ley Orgánica de Administración Financiera Integrada del Estado, su Reglamento, el Manual Técnico del Sistema AFI y demás normativa emitida por el Sistema AFI.

Los principios contables aplicados y establecidos en el Manual Técnico SAFI numeral VIII "Subsistema de contabilidad gubernamental" literal B son los siguientes:

#### 1. ENTE CONTABLE

Toda institución o fondo creado por ley o decreto que administre recursos y obligaciones del sector público, constituirá un ente contable con derechos, atribuciones, y deberes propios, los que en conjunto conformarán el ente contable gubernamental.

Este principio determina que el sector público llevará contabilidad de los recursos y obligaciones que administra, tanto a nivel global como de cada una de las instituciones o fondos legalmente creados, según lo determinen las leyes o las autoridades competentes.

#### 2. MEDICION ECONOMICA

La Contabilidad Gubernamental registrará con imparcialidad todo recurso y obligación susceptible de valuar en términos monetarios, reduciendo los componentes heterogéneos a una expresión común, medidos en moneda de curso legal, salvo autorización expresa en contrario.

El principio precisa que la Contabilidad Gubernamental registrará todos los hechos económicos que puedan modificar los recursos u obligaciones del sector público, empleando como unidad de medida la moneda de curso legal en el país, independientemente de la interpretación que los usuarios puedan darle a la información contable.

Excepcionalmente, cuando las circunstancias técnicas lo ameriten y previa autorización del Ministerio de Hacienda, podrá llevarse contabilidad en moneda extranjera, en cuyo caso será necesario fijar mecanismos de conversión de los datos.

#### 3. DUALIDAD ECONOMICA

La Contabilidad Gubernamental reconocerá la igualdad entre los recursos disponibles y las fuentes de financiamiento de los mismos.



El principio reconoce como método de registro en la Contabilidad Gubernamental la partida doble, y consecuentemente, la ecuación del inventario se representa como: RECURSOS = OBLIGACIONES, o bien, ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO.



#### 4. DEVENGADO

La Contabilidad Gubernamental registrará los recursos y obligaciones en el momento que se generen, independientemente de la percepción o pago de dinero, y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente.

El principio establece que los hechos económicos que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones del sector público, serán reconocidos en el momento que sea posible conocer y cuantificar los efectos, independientemente que produzca o no cambios en los recursos de fácil poder liberatorio.

La sola estimación o intención de producir cambios en la composición de los recursos y obligaciones no es interpretada como un hecho económico, luego se excluyen de los recursos disponibles y las fuentes de financiamiento de los mismos, excepto como información referencial a través de cuentas de orden, en los casos que se estime procedente.

#### 5. REALIZACION

La Contabilidad Gubernamental reconocerá los resultados de variaciones patrimoniales cuando los hechos económicos que los originen cumplan con los requisitos jurídicos y/o inherentes a las transacciones.

El principio determina que los resultados económicos para medir la relación costos y gastos con los ingresos que se generan, serán registrados en la medida que se haya cumplido con la norma jurídica vigente y/o la práctica de general aceptación en el campo comercial, como asimismo teniendo en consideración los posibles efectos futuros de los hechos económicos.

#### 6. COSTO COMO BASE DE VALUACION

La Contabilidad Gubernamental registrará los hechos económicos, sobre la base del valor de intercambio de los recursos y obligaciones económicas, salvo que determinadas circunstancias justifiquen la aplicación de un criterio diferente de evaluación.

El principio precisa que toda transacción se contabiliza al precio acordado al momento de formalizar el hecho económico entre las partes involucradas, excluyendo toda posible incorporación de un valor diferente al pactado, situación que no significa desconocer la existencia y procedencia de otros criterios en casos de excepción.

#### 7. PROVISIONES FINANCIERAS

La Contabilidad Gubernamental reconocerá la incorporación de métodos que permitan expresar los recursos y obligaciones lo más cercano al valor de conversión, a una fecha determinada.

El principio reconoce como mecanismo contable plenamente válido registrar ajustes periódicos que permitan depurar y actualizar los valores que muestran los recursos y obligaciones, a fin de lograr una adecuada razonabilidad en la presentación de la información contable.

#### 8. PERIODO CONTABLE

La Contabilidad Gubernamental definirá intervalos de tiempo para dar a conocer el resultado de la gestión presupuestaria y situación económica-financiera, que permitan efectuar comparaciones válidas.

El principio establece como requisito para medir la información financiera fijar lapsos de tiempo de igual duración, lo cual no impide la preparación de salidas de información en la oportunidad que se requiera como medio de apoyo al proceso de toma de decisión o elemento de control.



## 9. EXPOSICION DE INFORMACION

Los estados financieros que se generen de la Contabilidad Gubernamental, incluirán información necesaria para una adecuada interpretación de las situaciones presupuestaria y económica-financiera, reflejando razonable y equitativamente los legítimos derechos de los distintos sectores interesados. En notas explicativas se revelará toda transacción, hecho o situación, cuantificable o no, que pueda influir en análisis comparativos o decisiones de los usuarios de la información.

El principio obliga a quienes preparan estados contables a suministrar en éstos toda información esencial y adicional que permite a quienes la reciban una adecuada interpretación de la gestión económico-financiera y presupuestaria.

## 10. EXISTENCIA PERMANENTE

Todo ente contable responsable de llevar Contabilidad Gubernamental, se considera de existencia permanente y continua a menos que disposiciones legales establezcan lo contrario.

El principio precisa que toda entidad obligada a llevar contabilidad tiene continuidad en el tiempo, excepto que una disposición legal establezca existencia temporal o disolución de la misma.

## 11. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

La Contabilidad Gubernamental estará supeditada al ordenamiento jurídico vigente, prevaleciendo los preceptos legales respecto de las normas técnicas.

Este principio tiene como finalidad precisar que frente a diferencias que puedan originarse entre la normativa técnica que se establezca para la Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales, prevalecerán estas últimas aun cuando sean contrarias a los criterios técnicos generalmente aceptados en el campo contable.

## 12. CONSISTENCIA

La Contabilidad Gubernamental estará estructurada sistemáticamente sobre bases consistentes de integración, unidad y uniformidad.

El principio reconoce la existencia de un Sistema de Contabilidad Gubernamental como medio destinado a registrar todos los recursos y obligaciones del Sector Público, como también los cambios que se produzcan en el volumen y composición de los mismos; que es aplicable a todos y cada uno de los entes que lo integran, no siendo admisible la existencia de sistemas contables paralelos; y, que se debe contabilizar sobre bases iguales y consistentes los hechos económicos de igual naturaleza.

### Bancos

Los cheques emitidos y no cobrados son reintegrados a las cuentas bancarias institucionales después de un año de su emisión.

Las conciliaciones bancarias son preparadas en forma mensual.

0000040



### **Inversiones Intangibles**

El criterio para el valúo de los Derechos de Propiedad Intangible es el costo de adquisición, estimándose la vida útil de conformidad con la aplicación de criterios técnicos, apoyándose con especialistas de la materia, a efectos de aplicar la amortización a gastos de gestión anualmente.

Los Derechos de Propiedad Intangible aplicados al gasto mediante partida de amortización anual, de conformidad con su vida útil.

Para el valúo de los sistemas informáticos desarrollados internamente se ha elaborado el documento Criterios para Determinación de los Costos de los Sistemas Informáticos Desarrollados Internamente de fecha septiembre 2011, aprobado por la Dirección Ejecutiva.

Los gastos por primas de seguros pagados por anticipado se amortizan mensualmente, la proporción que se aplica se calcula de conformidad al período de vigencia de los mismos.

### **Inversiones en Existencias**

Las existencias de consumo que son adquiridas en el mercado interno están valuadas al Costo de Adquisición. Para el control de las existencias de las bodegas se ha diseñado e implementado una aplicación informática por separado e independiente del SAFI.

El método de inventario utilizado en el Sistema Administrativo de Bodega (SAB) es el Sistema Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS). Se realiza toma de inventario físico por lo menos una vez al año, correspondiendo a la Unidad de Auditoria Interna realizar las revisiones periódicas que considere necesarias, a fin de validar los datos consignados en los registros del Sistema SAB como los registros contables de conformidad a su programación de actividades en el Plan de Trabajo anual.

Los saldos de la Cuenta. Existencias Institucionales se actualizan mensualmente.

### **Inversiones en Bienes de Uso**

Los bienes muebles cuyo valor individual es superior a \$ 600.00 se capitalizan como parte de las inversiones en bienes de uso a su costo de adquisición, los bienes muebles cuyo valor es igual o menor de \$600.00 se cargan a gastos y son controlados administrativamente. El método de cálculo de la depreciación es el Método de Línea Recta sobre una base estimada de vida útil de los activos depreciables que se encuentran en uso, considerando un valor residual del 10% de su valor de adquisición. La ganancia o pérdida provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes.

La depreciación se registra contablemente al final del ejercicio fiscal.

Los saldos contables de la Cuenta Inversiones en Activo Fijo y Depreciación Acumulada se concilian anualmente.

0000041

Cada diez años se efectúa por medio de expertos en la materia, valuación de los bienes inmuebles, a fin de establecer el incremento en el valor que han experimentado, a fin de registrarlo en la cuenta Superávit por Valuación.

Anualmente se aplica una cuota de agotamiento de semovientes, la que se calcula de acuerdo a procedimiento técnico diseñado por experto en la materia.

#### Inversiones en Proyectos y Programas

En este grupo se registran los proyectos calificados por la Dirección de Crédito Público como proyectos de inversión y de no inversión.

Para el ejercicio 2018 estuvieron en operación los siguientes proyectos:

#### Agrupación Operacional 2 Recursos de Carácter Extraordinario

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
6566	Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustrial para la Cacaocultura

#### Agrupación Operacional 3 Recursos de Carácter Especial

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
6858	Fortalecimiento del Emprendedurismo Agropecuario en Municipios de Pobreza Extrema en El Salvador

#### Agrupación Operacional 5 Recursos de Carácter Extraordinario Institucional

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
1200	Proyecto de Biofortificación del Frijol
2400	Proyecto Maíces de Alta Calidad Proteica
5868	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles
6520	Biofortificación en Cultivos de Maíz, Frijol y Café Como Alternativa Ecológica
6662	Apoyo a la producción de semilla, a la investigación en granos básicos y manejo de jardín de cacao en S.C.P.
40552	Producción de Hortalizas Bajo Invernadero E. E. San Andrés Koika
40662	Proyecto para la Operación del Multicentro Hortofrutícola del CENTA
40793	Mejoramiento de la Producción y Productividad del Suelo(Kolfaci -Suelo)
40794	Gestión de Agua para Mejorar la Productividad del Cultivo Arroz(Kolfaci Arroz)
60011	Producción de Harinas en CENTA a Utilizarse en la Elaboración de Bebidas Biofortificantes en Centros Escolares
92003	Adaptación al Cambio Climático para Reducir la Degradación de la Tierra en Microcuencas Frágiles
92008	Establecimiento del sistema de información edáfico en El Salvador
92009	Modelo del Manejo de Post-Cosecha del Plátano y Mango en Finca y Cooperativas en El Salvador
92010	Demostración de la Mejora de la Productividad del arroz a través de la utilización del sistema adecuado del manejo de agua




0000042

92011	Aplicación de tecnología de manejo agroecológico sostenible de suelos para mejorar la fertilidad en los sistemas productivos en El Salvador
0	Planta Sana
0	Salvaguardando a los Parientes Silvestres



*[Handwritten signature]*



0000044



B.A	Corriente	5900579702	Biofortificación del Frijol	254.04	979.52
B.A	Corriente	5900579746	MH Mag Centa Koika	6,805.84	1,477.34
BFA	Corriente	1001307012588	Fort. Emprendedurismo	0.00	0.00
BFA	Ahorro	200-400-805624-5	Proyecto Fantel	234,507.45	1585,738.05
BFA	Corriente	100-400-700563-5	Bienes y Servicios Fantel	1,671.80	3,655.25
B.A	Corriente	5900580993	Multicentro Hortofrutícola	56.94	3,175.50
BFA	Corriente	100-400-700670-4	Complejo Innovación Tec.	17,878.92	28,251.96
BFA	Corriente	100-130-700882-3	Biofertilizantes Fantel	5,115.74	3,714.04
BFA	Corriente	100-130-700893-9	Kiolfaci Suelos	74.63	3,946.18
BFA	Corriente	100-130-700894-7	Kolafaci Arroz	0.00	14.38
BFA	Ahorro	200-400-8082288-2	Setefe 2643	86,592.79	501,704.05
BFA	Corriente	100-400-700843-0	Setefe 2643	1,220.09	3,533.82
BFA	Corriente	100-130-700954-4	Centa Fao Els	2.89	6,914.80
BFA	Corriente	100-130-701131-0	Mh-Mag Centa Kolfaci-Manejo de Postcosecha	11,476.54	15,532.05
BFA	Corriente	100-130-701134-4	Mh-Mag Centa Kolfaci-Establecimiento Sistema	8,885.24	4,281.98
BFA	Corriente	100-130-701142-5	Centa Fantel Apoyo a la Producción	935.73	214.12
BFA	Corriente	100-130-701132-8	Mh-Centa-Kolaci Demostración de la Mejora	32,686.07	15,594.87
BFA	Corriente	100-130-701133-6	Mh-Mag-Centa Kolfaci	31,912.20	16,300.30
BFA	Corriente	100-130-701218-9	Proyecto Centro de Programación de Plantas Sanas	408.48	6.71
BFA	Corriente	100-130-7012500	Salvaguardando a los Parientes Silvestres	7,734.37	0.00
TOTAL				527,931.18	2259,063.32

## Nota 02

### Anticipos de Fondos

Este grupo comprende las cuentas que controlan los recursos en dinero a rendir cuenta, anticipados a personas naturales o jurídicas, para ser liquidados al materializarse la entrega de bienes de uso y /o consumo para el cual fueron otorgados, los que al 31 de diciembre de 2018, se detallan así:

### Anticipo a Contratistas

El saldo de esta cuenta se refiere a los saldos de anticipos concedidos a proveedores, correspondientes al Proyecto 5868 Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles, financiado por FANTEL según el detalle siguiente.

0000045

CUENTA	2018	2017
Francisco Alberto Cruz	\$6,269.60	\$7,523.53
Omar Eduardo Henríquez Bonilla	\$587.34	\$4,889.25
Antonio Navarro Alvarenga	\$0.00	\$6,106.94
Proyectos Múltiples de Occidente S.A. de C.V.	\$0.00	\$6,214.59
Juan Rodrigo Llorc Guardado	\$0.00	\$1,984.50
Maqco, S.A. de C.V.	\$45,725.26	\$120,655.10
Gerson David Castro Aguilar	\$0.00	\$11,031.17
Total	\$52,582.20	\$158,405.08

### Nota 03

#### Deudores Financieros

Este grupo comprende las cuentas que controlan los deudores varios por derechos pendientes de percepción, que al 31 de diciembre se detallan así:

CUENTA	2018	2017
Deudores por Reintegros	\$6,975.06	\$526.78
Crédito Fiscal por Remanente de IVA	\$0.00	\$959.71
Deudores Monetarios por Percibir	\$629,871.71	\$395,197.46
Total	\$636,846.77	\$396,683.95

#### Deudores por Reintegros

Corresponde a valores a reintegrar en el ejercicio 2019, por pago en exceso por salarios (\$7.29), valor pagado en exceso a la DGT en concepto de retención de Impuesto IVA para el proyecto 6566 para lo cual se ha solicitado el respectivo reintegro, así como el saldo por reintegro costo beca.

CUENTA	2018	2017
Jaime Ernesto Rivera Mejía	\$7.29	\$7.29
Tesoro Público (DGT)	\$519.49	\$519.49
Marisa Celeste Canales Garcia	\$6,448.28	\$0.00
Total	\$6,975.06	\$526.78

#### Deudores Monetarios por Percibir

Se refiere al valor de los Requerimientos de Fondos de la fuente de financiamiento A. O. 3 Recursos de Carácter Especial, tramitados ante la Dirección General de Tesorería, devengados en el ejercicio 2018 y pendientes de desembolso al 31/12/2018, los que serán percibidos a partir de enero 2019 y que se utilizarán para la cancelación de las obligaciones pendientes de pago registradas en el grupo Acreedores Monetarios para la agrupación Operacional 3 Recursos de Carácter Especial. El detalle es el siguiente

0000046

CUENTA	2018	2017
D. M. por Transferencias Corrientes Recibidas	\$355,345.11	\$395,197.46
D. M. por Transferencias de Capital Recibidas	\$274,526.60	\$0.00
Total	\$629,871.71	\$395,197.46

#### Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 existen deudas a favor del CENTA por un valor de \$ 371,001.97 relacionados a contratos aprobados correspondientes a la prestación de servicios de almacenamiento y acondicionamiento de semilla a productores. Estas deudas son tratadas como activos contingentes debido que a la fecha existe en la Asamblea Legislativa iniciativa a fin de obtener condonación de estas deudas a los productores. El detalle es el siguiente:

Productor	2017	2018	TOTAL
ACOPROAZ	\$72,564.62	122608.25	\$195,172.87
AGROZAPOTTÁN	\$10,379.02	19141.66	\$29,520.68
AREZA	\$23,247.55	42874.62	\$66,122.20
SEDEOCCI	\$14,239.96	26262.23	\$40,502.19
ACOSEP	\$1,608.39	2966.29	\$4,574.68
PROCOMAO	\$8,514.99	15703.88	\$24,218.87
TRES CERROS	\$3,844.83	7045.7	\$10,890.53
<b>TOTAL</b>	<b>\$134,399.39</b>	<b>\$236,602.63</b>	<b>\$371,002.02</b>

#### Nota 04

#### Inversiones Intangibles

Al 31 de diciembre de 2018 la Institución mantiene como inversiones intangibles un monto de \$2,521.39, según el detalle siguiente:

CUENTA	2018	2017
Seguros Pagados por Anticipado	\$2,154.99	\$2,255.89
Derechos de Propiedad Intelectual	\$4,110.00	\$4,185.00
Subtotal	\$6,264.99	\$6,440.89
Menos:		
Amortizaciones	\$3,743.60	\$3,945.18
Valor Neto	\$2,521.39	\$2,495.71

#### Seguros Pagados por Anticipado

Los Seguros pagados por Anticipado se detallan de la siguiente manera:

0000047



## SEGUROS DE PERSONAS

POLIZA	ASEGURADORA	VIGENCIA	TOTAL
FIFI-100326	SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	01/05/18 a 01/05/19	\$ 2,154.99
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2,154.99</b>

### Derechos de Propiedad Intangible

Durante el ejercicio 2018, se han efectuado las siguientes adquisiciones en concepto de Intangibles: cuyo costo de adquisición es mayor de \$ 600.00

### Derechos de Propiedad Intelectual

DESCRIPCION DEL EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Renovación de CPAP-SG4210 Check Point			
4200 Appliance 12 meses	1	4,110.00	4,110.00

### Nota 05

#### Inversiones en Existencias

Comprende las cuentas que registran y controlan las existencias destinadas a la formación de stock para el consumo Institucional. Al 31 de diciembre el total de las existencias es por \$1,122,561.49 que incluye el inventario de la Bodega General, Bodega de Insumos, Bodega Semilla Básica, Estación Experimental San Andrés, Izalco y Santa Cruz Porrillo e inventario de combustible. El detalle es como sigue:

#### Existencias Institucionales

CUENTA	2018	2019
Productos Alimenticios para Personas	\$15,725.95	\$52,732.09
Productos Alimenticios para animales	\$425.31	\$425.06
Productos Agropecuarios y Forestales	\$542,969.03	\$674,889.59
Productos Textiles y Vestuarios	\$1,562.63	\$2,231.93
Productos de Papel y Cartón	\$15,852.55	\$18,774.44
Materiales de Oficina	\$5,404.26	\$7,679.42
Productos de Cuero y Caucho	\$1,308.36	\$1,177.88
Llantas y Neumáticos	\$16,536.27	\$15,006.49
Productos Químicos	\$19,089.61	\$54,015.63
Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$139.00	\$115.00
Combustible y Lubricantes	\$35,975.69	\$57,453.43
Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$6,996.76	\$9,671.72
Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$28,721.00	\$43,344.77
Materiales e Instrumental de Laboratorio y U. M.	\$805.11	\$707.61

*[Handwritten signature]*

0000048



Materiales Informáticos	\$26,740.30	\$26,973.02
Materiales Eléctricos	\$37,583.06	\$36,366.84
Herramientas y Repuestos Principales	\$69,840.65	\$82,715.57
Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$4,541.26	\$4,699.52
Maquinarias y Equipos	\$2,236.27	\$2,386.87
Equipos Médicos y de Laboratorio	\$705.70	\$705.70
Equipos Informáticos	\$614.13	\$375.16
Ganado Vacuno	\$15,787.27	\$15,015.34
Ganado porcino	\$13,808.40	\$11,236.60
Semovientes diversos	\$3,657.01	\$3,861.81
<b>Total</b>	<b>\$867,025.58</b>	<b>\$1122,561.49</b>

#### Nota 06

#### Inversiones en Bienes de Uso

Este grupo no incluye el inventario inicial de Mobiliario y Equipo recibido al constituirse la entidad en Institución Autónoma, por encontrarse dicho inventario en proceso legal de traspaso. Los bienes inmuebles se han registrado parcialmente en la medida que se han ido generando las escrituras de donación correspondientes. Incluye el valor de los activos fijos adquiridos durante el período que va de 1994 a 2018, así como donaciones e incorporaciones de compras de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2018 el monto neto de los bienes de uso asciende a \$ 1,590,079.83 el detalle es el siguiente:

#### Bienes Depreciables

CUENTA	2018	2017
Bienes Inmuebles	\$918,710.00	\$996,225.42
Equipos Médicos y de Laboratorio	\$582,296.32	\$582,296.32
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$1760,602.42	\$1760,602.42
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	\$3065,726.94	\$3038,737.10
Semovientes	\$85,022.17	\$77,667.42
<b>Subtotal</b>	<b>\$6412,357.85</b>	<b>\$6455,528.68</b>
Depreciación Acumulada	(\$4822,278.02)	(\$4833,429.01)
<b>Total</b>	<b>\$1590,079.83</b>	<b>\$1622,099.67</b>

#### Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 están registrados los bienes inmuebles recibidos en calidad de donación por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería y de la Alcaldía de Nueva Guadalupe, registrándose el valor de las construcciones como Bienes Depreciables y el valor de los terrenos como Bienes no Depreciables, de conformidad con Escrituras Públicas de Donación. El detalle es el siguiente:

0000049

PROPIEDAD	2018	2017
Agencia de Extensión Sesori	\$127,800.00	\$127,800.00
Agencia de Extensión Metapán	\$34,130.00	\$34,130.00
Agencia de Extensión Chalchuapa	\$152,390.00	\$152,390.00
Agencia de Extensión Tacaba	\$14,290.00	\$14,290.00
Agencia de Extensión Ahuachapán	\$142,860.00	\$142,860.00
Agencia de Extensión San Juan Opico	\$80,340.00	\$80,340.00
Agencia de Extensión Cojutepeque	\$46,180.00	\$46,180.00
Agencia de Extensión San Miguel	\$103,415.00	\$103,415.00
Agencia de Extensión Chalatenango	\$59,115.00	\$59,115.00
Agencia de Extensión La Palma	\$193,925.00	\$193,925.00
Agencia de Extensión Puerto de La Libertad	\$39,425.00	\$39,425.00
Agencia de Extensión Candelaria La Frontera	\$45,990.00	\$45,990.00
Agencia de Extensión Nueva Esparta	\$59,305.00	\$59,305.00
Agencia de Extensión Santa Rosa de Lima	\$798,740.00	\$798,740.00
Agencia de Extensión Osícala	\$320,650.00	\$320,650.00
Agencia de Extensión Tejutla	\$72,050.00	\$72,050.00
Agencia de Extensión Nueva Guadalupe	\$3,000.00	\$3,000.00
Total	\$2293,605.00	\$2293,605.00

Durante el Ejercicio 2018 se han adquirido bienes cuyo costo de adquisición unitario es mayor de \$ 600.00 son los siguientes:

#### A. O. 3 Recursos de Carácter Especial

##### Maquinarias y Equipos

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Motoguadaña 2.6 HP FS 280	1	650.00	650.00
Aire Acondicionado Tipo Ventana	1	1,105.23	1,105.23
Proyector Multimedia Epson Powerlite	1	878.80	878.80
Aire Acondicionado Marca Daikin Cap. 24000 BTU	1	1,127.18	1,127.18
Proyector Epson Powerlite 1781W Portatil	1	926.60	926.60
Aire Acondicionado Tipo Techo 48000 BTU Comfort Star	1	3000	3,000.00
Sistema de Engrase (Bomba Auomática y otros)	1	1,938.00	1,938.00
TOTAL			9,625.81

##### Equipos Informáticos

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Computador Laptop HP 15-BS028CA Intel Core	3	1,260.30	3,780.90
Laptop HP m6-W105dx	1	1,430.30	1,430.30

*[Handwritten signature]*

*[Circular stamp]*

0000053



Computadora de Mesa HP Prodesk	1	2,380.00	2,380.00
Impresor Multifuncional Marca Xerox	1	797.90	797.90
Power Edger R740 (Servidor) Adaptador HDMI	1	8,994.80	8,994.80
Impresor Epson FX-219011	1	644.38	644.38
<b>TOTAL</b>			<b>18,028.28</b>

**Proyecto Emprendedurismo  
Equipos Informáticos**

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Computador Portátil de 14" Marca HP 240 G6	5	1,028.00	5,140.00
Proyector Multimedia Epson Powelite	1	1,153.62	1,153.62
<b>TOTAL</b>			<b>6,293.62</b>

<b>TOTAL A. O. 3</b>			<b>\$33,947.71</b>
----------------------	--	--	--------------------

Para el ejercicio 2018 se ha recibido la donación de equipo cuyo valor es mayor de \$ 600.00 así:

**DONACION PMA  
Equipos Informáticos**

Laptop Marca Dell	2	1,483.96	2,967.92
<b>TOTAL DONACION</b>			<b>2,967.92</b>

**Nota 07**

**Inversiones en Bienes de Uso Público**

Al 31 de diciembre el saldo de Inversiones de Uso Público es por \$882,957.75 que corresponde a los proyectos siguientes:

A.O.	Código	Proyecto	2018	2017
2	6566	Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento para la Cacaocultura	\$407,878.00	\$416,243.19
3	6858	Emprendedurismo	\$7,927.72	\$0.00
5	1200	Proyecto de Biofortificación del Frijol	\$1,568.86	\$1,765.06
5	2400	Proyecto Maíces de Alta Calidad Proteica	\$7,503.27	\$6,002.42
5	5868	Proyecto Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles	\$295,346.41	\$344,420.25
5	6520	Proyecto Fantel Biofertilizantes	\$19,325.56	\$24,397.42
5	6662	Apoyo a la producción de semilla, a la investigación en granos básicos y manejo de jardín de cacao en S.C.P.	\$108,480.68	\$86,673.67
	40552	Produccion de Hortalizas Bajo Invernadero	(\$1.25)	\$0.00
5	40793	Kolfaci suelos	\$785.41	\$1,613.71

*[Handwritten signature]*

0000051

5	40794	Kolfaci Arroz	\$2,786.26	\$3,591.94
5	60011	Producción de Harinas en Centa a Utilizarse en elaboración de Bebidas Biofortificadas en Centros Escolares	(\$1,089.49)	\$0.00
5	92003	Adaptación al cambio climático para reducir la Degradación de la Tierra	\$7,499.81	\$7,033.47
5	92008	Establecimiento del sistema de información electrónico en El Salvador	\$6,814.39	\$4,997.64
5	92009	Modelo de Manejo de Postcosecha de Platano y Mango	\$16,220.74	\$0.00
5	92011	Aplicación de Tecnologías de Manejo Agropecuario	\$1,203.39	\$0.00
5	0	Planta Sana. Parientes Silvestres	\$707.99	\$0.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$882,957.75</b>	<b>\$896,738.77</b>

Durante el ejercicio 2018 se han adquirido bienes cuyo costo de adquisición es mayor de \$ 600.00 siguientes:

#### AGRUPACION OPERACIONAL 2 PERE

##### Equipos Médicos y de Laboratorio

Microscopio Compuesto	1	1,200.00	1,200.00
Cámara de Fflujo Laminar	2	9,872.00	19,744.00
Cámara de Ensayos Climáticos	1	11,035.00	11,035.00
Incubadora de CO2	1	1,100.00	1,100.00
Medidor de Humedad Marca Wile	1	909.00	909.00
Refrigerador Ataemperado Modelo Slider	1	10,900.00	10,900.00
Máquina Fundadora Modelo MTO 1-2-3	1	1,859.00	1,859.00
micRSCOPIO Binocular con Cámara Digital	1	3,989.00	3,989.00
<b>TOTAL</b>			<b>50,736.00</b>

##### Maquinarias y Equipos

Guillotina Marca Innovas Modelo Cocoa	1	1,599.00	1,599.00
Homogenizador y Molino	1	4,800.00	4,800.00
Aire Acondicionado tipo Minisplit Marca MDV 60000 BTU	1	2,050.00	2,050.00
Aire Acondicionado tipo Minisplit 60000 BTU	1	1,900.00	1,900.00
Selladora Marca VA CPACK-IT	1	1,999.00	1,999.00
Tostador Marca Vollrat	1	4,199.00	4,199.00
Conchadora Marce Spectra	1	6,299.00	6,299.00
Templadora Marca Banon	1	7,599.00	7,599.00
Pantalla Interactiva Marca Starboard	1	4,500.00	4,500.00
<b>TOTAL</b>			<b>34,945.00</b>

##### Equipos Informáticos

Drone	1	2575	2,575.00
<b>TOTAL</b>			<b>2,575.00</b>

<b>TOTAL A. O. 2</b>			<b>88,256.00</b>
----------------------	--	--	------------------

*[Handwritten Signature]*





**AGRUPACION OPERACIONAL 3 RECURSOS DE CARÁCTER ESPECIAL**

**Equipos Informáticos**

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Computador Portátil de 14" Marca HP 240 G6	5	1,028.00	5,140.00
Proyector Multimedia Epson Powerlite	1	1,153.62	1,153.62
<b>TOTAL A. O. 3</b>			<b>6,293.62</b>

**AGRUPACION OPERACIONAL 5 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO INSTITUCIONAL-**

**Maquinarias y Equipos**

Aire Acondicionado de 12000 BTU	1	987.96	987.96
Rastra Agrícola Marca Baldan Modelo Crsgl20dsc	1	10,000.00	10,000.00
Fumigadora de Motor Marca Sthil Model SR 430	1	709.30	709.30
Desgranadora y Destuzadora	1	5,500.00	5,500.00
Báscula de Plataforma Mettler Tolrdo	1	1776.91	1,776.91
Chapodadora Marca John Deere	1	4,294.00	4,294.00
Cultivadora Marca Baldan	1	2,260.00	2,260.00
Aire Acondicionado Marca MDV de 18000 BTU	1	988.24	988.24
Máquina Enceradora y secadora de Frutos	1	7,254.60	7,254.60
Máquina Deshidratadora	1	959.00	959.00
Sistema Lavado de Frutas	1	1,988.00	1,988.00
Despulpador de Frutas	1	6,215.00	6,215.00
Cámara Digital Marca Nikon 900	1	723.33	723.33
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	<b>43,656.34</b>

**Equipos Informáticos**

Laptop Dell Vostro	1	1,050.90	1,050.90
Drone Pathom Pro Plus V.2	1	2,575.00	2,575.00
Laptop Dell Vostro 3468 Inter Core	1	1,083.84	1,083.84
Proyector Multimedia	1	892.00	892.00
Computadora Dell	1	1,980.00	1,980.00
Proyector Multimedia	1	632.00	632.00
Impresora Multifuncional HP Color Laserjet	1	695.00	695.00
Computadora Portatil Marca HP Modelo Probook	1	1,368.00	1,368.00
<b>TOTAL</b>			<b>10,276.74</b>

<b>TOTAL A. O. 5</b>			<b>53,933.08</b>
----------------------	--	--	------------------

<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>148,482.70</b>
----------------------	--	--	-------------------

*[Handwritten signature and official stamp]*



## Nota 08

### Depósitos de Terceros

Este grupo refleja la responsabilidad institucional por fondos recibidos de terceros. El saldo se compone de la siguiente manera:

CUENTA	2018	2017
Depósitos Ajenos	\$99,598.48	\$92,757.90
Depósitos Retenciones Fiscales	\$0.00	\$4,277.61
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	\$2,267.26	\$987.87
Total	\$101,865.74	\$98,023.38

### Depósitos Ajenos

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018, se refiere a los siguientes conceptos: Saldo del valor de los descuentos efectuados en planillas a favor de terceros en concepto de Embargos Judiciales (\$ 82,314.10), intereses generados, multas y otros al 31 de diciembre de 2018 en Cuentas Bancarias a favor de SETEFE (\$ 3,053.61), Proyecto 6662 Apoyo a la producción de semillas (\$0.01), valor depositado por el Banco de Fomento Agropecuario por apertura de cuentas bancarias (\$ 0.04), intereses generados al 31 de diciembre de 2016 en Cuentas Bancarias a favor de la DGT (\$13,048.54), y Otros (\$1,140.80).

### Anticipo de Impuesto Retenido IVA

El saldo de esta cuenta corresponde al Proyecto FANTEL Cambio Climático y se refiere a retención Impuesto IVA y renta diciembre a cancelar en enero 2019 (\$2.267.26)

### Acreeedores Financieros

CUENTA	2018	2017
Debito Fiscal por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.37
Acreeedores Monetarios por Pagar	\$674,293.50	\$388,782.33
AMP x A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servic.	\$620.51	\$120,156.87
Total	\$674,914.01	\$508,939.57

### Acreeedores Monetarios por Pagar

Esta Cuenta se refiere al valor adeudado por la Institución a Proveedores de Bienes y Servicios para la Agrupación Operacional 3 pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018, los cuales no se cancelaron en el ejercicio 2018 debido a que la Dirección General de Tesorería (DGT) no efectuó los desembolsos de los correspondientes Requerimientos de Fondos oportunamente. Estos valores serán cancelados durante el ejercicio 2019 en la medida que la DGT ponga a disposición los recursos necesarios para su pago.



0000054



### AMP x A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios

Esta cuenta se refiere al valor adeudado para la A. O. 5, a proveedor pendiente de cancelación al 31 de diciembre de 2018.

#### Nota 09

#### Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio presenta la siguiente conformación

CUENTA	2018	2017
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	\$1355,165.93	\$1355,165.93
Donaciones y Legados Corporales	\$5421,232.67	\$5416,421.04
Resultado Ejercicios Anteriores	(\$1613,884.61)	(\$1612,167.00)
Resultados Ejercicios Corrientes	(\$301,832.49)	(\$1,717.61)
Total	\$4860,681.50	\$5157,702.36

#### Donaciones y Legados Corporales

Para el ejercicio 2018 se ha recibido las donaciones siguientes:

CUENTA	COPROSER, S.A.	MINED	PMA	P. HORTIOTE.	PROY. FAO	TOTAL
MAQUINARIA Y EQUIPO	758.43					758.43
EQUIPO DE COMPUTO			2,967.92			2,967.92
HERRAMIENTAS		31.75				31.75
EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO				607.78	445.75	1,053.53
Total	758.43	31.75	2,967.92	607.78	445.75	4,811.63

#### Resultados Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta se disminuye debido a que se ha registrado el traslado de los resultados del ejercicio 2017.

DETALLE	A. O 3
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-1612,167.00
Mas	
Resultado Ejercicio 2017	-1,717.61
Saldo Ejercicio 2018	-1613,884.61

#### Resultado Ejercicio Corriente

El saldo de esta cuenta corresponde al resultado de liquidar los Ingresos de Gestión contra los Gastos de Gestión correspondientes al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 para la A. O. 3. El detalle es el siguiente:

0000055



DETALLE	A. O. 3
Resultado Ejercicio 2018 A. O. 3 Recursos de Carácter Especial	(\$301,832.49)
	-301,832.49

### Resultado del Ejercicio

Este valor corresponde al resultado de la comparación de los ingresos acumulados de gestión contra los egresos acumulados de gestión para los proyectos de la A. O. 5, los que al 31 de diciembre de 2018, se encontraban en operación conforme el detalle siguiente:

COD.	PROYECTO	INGRESOS GESTION	GASTOS DE GESTION	RESULTADOS DEL EJERCICIO
1200	Proyecto de Biofortificación del Frijol	\$19,560.00	\$21,085.03	(\$1,525.03)
2400	Proyecto Maíces de Alta Calidad Proteica	\$89,982.96	\$84,159.89	\$5,823.07
5868	Proyecto Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles	7021297.08	6550792.24	\$470,504.84
6520	Proyecto Fantel Biofertilizantes	1506740.29	\$1381,978.88	\$124,761.41
6566	Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento para la Cacaocultura	2208608.35	1715451.61	\$493,156.74
6662	Apoyo a la Producción de semilla, a la investigación en granos básicos y manejo de jardín de cacao en S.C.P.	\$223,731.06	\$115,242.66	\$108,488.40
6858		\$0.00	\$0.00	\$0.00
40552	Producción de Hortalizas Koika	\$149,024.15	\$142,207.16	\$6,816.99
40662	Multicentro Hortofrutícola	\$474,845.01	\$474,788.07	\$56.94
40793	Kolfaci suelos	\$36,983.05	\$36,123.01	\$860.04
40794	Kolfaci Arroz	\$57,483.05	\$54,696.79	\$2,786.26
60011	Producción de Harinas en CENTA	\$35,281.05	\$18,491.62	\$16,789.43
92003	Adaptación al cambio climático para reducir la Degradación de la Tierra	\$32,000.00	\$24,497.30	\$7,502.70
92008	Establecimiento del sistema de información edáfico en El Salvador	\$40,000.00	\$24,300.37	\$15,699.63
92009	Modelo del Manejo de Post-Cosecha del Plátano y Mango en Finca y Cooperativas en El Salvador	\$40,000.00	\$12,302.72	\$27,697.28
92010	Demostración de la Mejora de la Productividad del arroz a través de la utilización del sistema adecuado del manejo de agua	\$40,000.00	\$7,328.31	\$32,671.69
92011	Aplicación de tecnología de manejo agroecológico sostenible de suelos para mejorar la fertilidad en los sistemas productivos en El Salvador	\$95,764.35	\$62,648.76	\$33,115.59
0	Proyecto de Centro de Propagación de plantas sanas de frutas y hortalizas tropicales en El Salvador	\$27,624.24	\$19,200.42	\$8,423.82

0000056

	Total	\$12098,924.64	\$10745,294.84	\$1353,629.80
--	-------	----------------	----------------	---------------

## Nota 10

## Detrimento Patrimonial

El saldo al 31 de diciembre de 2018 por \$ 55,146.73 se refiere al valor de vehículos, motocicletas, equipo de computación y otros, que han sido robados, hurtados y al valor faltante de inventario en Bodega General, para los cuales se están siguiendo procesos legales y administrativos para su recuperación.

CUENTA	2018	2017
Detrimentos de Inversiones en Existencias	\$20,520.79	\$20,477.20
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	\$34,625.94	\$38,434.66
Total	\$55,146.73	\$58,911.86



*[Handwritten signature]*

0000057

**NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2018**

**Nota 11****Gastos de Gestión**

Este grupo comprende los gastos de gestión institucionales durante el ejercicio corriente, los cuales de detallan a continuación:

CUENTA	2018	2017
Gastos de Inversiones Públicas	11173,685.27	8226,817.22
Gastos en Personal	8607,858.32	7910,816.77
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	2152,646.93	1799,653.56
Gastos Financieros y Otros	52,663.14	44,373.67
Gastos en Bienes Capitalizables	24,290.22	29,158.66
Gastos en Transferencias Otorgadas	1,399.54	1,778.19
Costos de Venta y Cargos Calculados	206,443.92	398,288.54
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	255,412.07	237,302.13
	<b>22474,399.41</b>	<b>18648,188.74</b>

**Gastos de Inversiones Públicas**

Este gasto comprende la aplicación a gastos de gestión de los gastos efectuados durante el ejercicio por proyectos que no están destinados a la formación de un bien físico final. La aplicación de este gasto corresponde a los siguientes proyectos:

COD.	PROYECTO	GASTOS DE GESTION 2018	GASTOS DE GESTION 2017
5868	Proyecto Fortalecimiento de la Agricultura Fam.	6327,061.18	5398,436.31
6520	Proyecto Fantel Biofertilizantes	1381,978.88	930,933.72
6566	Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento para la Cacaocultura	1715,451.61	1082,148.64
40794	Kolfaci Arroz	49,518.99	48,713.31
40793	Kolfaci Suelos	36,123.01	30,743.16
92003	Adaptación al cambio climático para reducir la Degradación de la Tierra	24,497.30	18,051.73
40662	Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario	727,403.57	633,787.84
6662	Apoyo a la producción de semilla, a la investigación en granos básicos y manejo de jardín de cacao en S.C.P	115,242.66	58,361.28



92008	Establecimiento del sistema de información edáfico en El Salvador	24,300.37	10,720.38
92009	Modelo del Manejo de Post-Cosecha del Plátano y Mango en Finca y Cooperativas en El Salvador	12,302.72	4,467.95
92010	Demostración de la Mejora de la Productividad del arroz a través de la utilización del sistema adecuado del manejo de agua	7,328.31	4,405.13
92011	Aplicación de tecnología de manejo agroecológico sostenible de suelos para mejorar la fertilidad en los sistemas productivos en El Salvador	62,648.76	4,464.05
60011	Complejo de innovación tecnológica y productiva en agroindustria	18,491.62	1,583.72
6858	Fortalecimiento del Emprendedurismo Aropecuario	652,135.88	0.00
0	Planta Sana	11,355.64	0.00
0	Salvaguardando los Parientes Silvestres	7,844.77	0.00
	<b>Total</b>	<b>11173,685.27</b>	<b>8226,817.22</b>

### Gastos en Personal

Bajo este concepto se cancelan salarios del personal permanente y eventual, de igual manera los beneficios adicionales a los mismos, dietas de la Junta Directiva, así como los aportes patronales que la Institución efectúa al Sistema de Seguridad Social. La composición de este gasto es la siguiente:

CUENTA	2018	2017
Remuneraciones	7610,860.67	7377,536.89
Contribuciones Patronales	835,686.18	336,427.64
Indemnizaciones	161,311.47	196,852.24
<b>Total</b>	<b>8607,858.32</b>	<b>7910,816.77</b>

### Gastos en Bienes Capitalizables

Incluye la adquisición de bienes de larga duración cuyo valor de compra es menor de seiscientos dólares. Para el presente ejercicio se hicieron aplicaciones a las cuentas de gastos siguientes:

CUENTA	2018	2017
Maquinaria y Equipo	4,313.96	7,140.93
Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	1,642.51
Vehículos de Transporte	0.00	1,565.06
Mobiliarios	3,443.57	4,055.10
Equipos Informáticos	2,663.15	11,639.51

0000059

Semovientes	3,883.79	3,115.55
Gastos en Activos Intangibles	9,985.75	0.00
Total	14,304.47	29,158.66

#### Gastos Financieros

Lo constituyen principalmente el valor pagado en concepto de comisiones por intermediación en la bolsa agropecuaria por la compra de productos, así como el valor pagado en concepto de refrendas para los vehículos de la Institución.

CUENTA	2018	2017
Primas y Gastos de Seguros de Bienes	37,080.34	1,222.48
Impuestos, Derechos y Tasas	15,582.80	41,712.97
Gastos Corrientes Diversos	0.00	1,438.22
Total	52,663.14	44,373.67

#### Gastos de Transferencias Otorgadas

Este gasto corresponde gastos funerales otorgados a familiares de empleados fallecidos.

CUENTA	2018	2017
Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$1,399.54	\$1,778.19
Total	\$1,399.54	\$1,778.19

#### Costo de Venta y Cargos Calculados

Comprende el valor de descargo de equipos, productos químicos, semovientes, depreciación en bienes de uso y la amortización de bienes intangibles así

CUENTA	2018	2017
Costo de Venta de Productos y Materiales	0.00	0.00
Costo de Venta de Bienes de Uso	0.00	0.00
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	44,312.60	1,079.30
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	13,740.69	0.00
Depreciación de Bienes de Uso	143,780.17	335,677.84
Amortización de Inversiones Intangibles	3,743.60	61,531.40
Costo de Venta y Descargo de Semovientes	866.86	0.00
Total	206,443.92	398,288.54

#### Gastos de Actualizaciones y Ajustes

Comprende la cuenta siguiente:

CUENTA	2018	2017
Ajustes de Ejercicios Anteriores	255,412.07	237,302.13



*[Handwritten signature]*

0000060

Total	\$255,412.07	\$237,302.13
-------	--------------	--------------

### Ingresos de Gestión

El saldo al 31 de diciembre de 2018 incluye el valor acumulado al 31 de diciembre de 2017 por \$223,731.06 y que corresponde a proyectos pendientes de liquidación.

Este grupo comprende los ingresos de gestión acumulados al 31 de diciembre de 2018, según el detalle siguiente:

CUENTA	2018	2017
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	12049,980.19	11378,933.39
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	10050,760.88	8947,740.39
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1206,353.83	1237,980.90
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	219,101.82	211,468.60
Total	23526,196.72	21776,123.28

### Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas

Son los ingresos recibidos en concepto de Transferencias Corrientes recibidas del Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el ejercicio 2018

CUENTA	2018	2017
Ministerio de Agricultura y Ganadería	9829,337.15	9158,290.35
Total	9829,337.15	9158,290.35

Para el ejercicio 2018 incluye los saldos por transferencias corrientes recibidas en años anteriores para los proyectos que están en operación y por tanto no se liquidan los resultados, y que para el ejercicio 2018, se detallan así:

### Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas

Corresponde a los ingresos recibidos en concepto de Transferencias de Capital al 31 de diciembre de 2018.

CUENTA	2018	2017
Gobierno Corea	135,000.00	80,764.35
CIAT	18,980.00	43,150.00
Unión Internacional para la conservación de la Nat. Y Rec. Naturale	16,287.13	0.00
FAO	0.00	16,000.00
SETEFE	212,226.72	1066,942.45
FANTEL	60,463.04	2152,457.48
Ministerio de Agricultura y Ganaderia	660,063.60	
Total	1103,020.49	3359,314.28

*[Handwritten signature and official stamp]*

0000061



### Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios

Comprende la venta de productos y servicios resultante de la actividad principal institucional tal es la investigación y transferencia de tecnología. Los montos por tales conceptos se presentan a continuación:

CUENTA	2018	2017
Venta de Bienes	\$ 815,919.57	\$ 793,308.37
Venta de Servicios	\$ 422,061.33	\$ 241,014.21
<b>Total</b>	<b>\$ 1,237,980.90</b>	<b>\$ 1,034,322.58</b>

DEL PERIODO		
Venta de Bienes	468,632.40	484,825.98
Venta de Servicios	326,851.84	418,083.45
<b>Sub-Total</b>	<b>795,484.24</b>	<b>902,909.43</b>
SALDO ACUMULADO		
Venta de Bienes	382,630.96	331,093.59
Venta de Servicios	28,238.63	3,977.88
<b>Sub-Total</b>	<b>410,869.59</b>	<b>335,071.47</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1206,353.83</b>	<b>1237,980.90</b>

Para el ejercicio incluye los saldos por ventas percibidas en años anteriores para los proyectos Koika y Multicentro que están actualmente en operación y por tanto no se liquidan los resultados, y que para el ejercicio 2018, se detallan así:

CUENTA	SALDO AL 31/12/2018
CENTA-Koika Producción de Hortalizas Bajo Invernadero en Estación Exp. S. A.	111,283.70
Proyecto para la Operación del Multicentro Hortofrutícola del CENTA	269,743.87
Producción de Harinas en CENTA(PTA)	29,835.68
Planta Sana	6.34
<b>Total</b>	<b>410,869.59</b>

### Ingresos por Actualizaciones y Ajustes

Los ingresos por actualizaciones y ajustes para el ejercicio 2018 ascendieron a la cantidad de \$ 219,101.82 según el siguiente detalle:

CUENTA	2018	2017
Ingresos Diversos	\$9,476.99	\$2,270.99
Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$209,624.83	\$208,873.72
<b>Total</b>	<b>\$219,101.82</b>	<b>\$211,144.71</b>



0000062



**NOTAS AL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 1 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

La gestión presupuestaria del año 2018 se desarrolló bajo el Presupuesto Especial aprobado en la Ley General de Presupuesto así como por cooperaciones técnicas de diferentes organismos.

El presupuesto original de la Agrupación Operacional 3 Recursos de Carácter Especial para el ejercicio 2018 se compone de la siguiente manera:

Concepto	Fondo General	Fondos Propios	Total
Ley de Presupuesto Decreto Legislativo 878 D.O. 9 Tomo 418 del 15 de enero de 2018	\$10,300,677.00	\$881,965.00	\$11,182,642.00

**Nota 12**

**Presupuesto de Ingresos**

Las fuentes de ingresos de la Institución que tuvieron incidencia durante la ejecución del ejercicio, se detallan a continuación:

**Ingresos Corrientes**

CUENTA	2018	2017
Venta de Bienes y Servicios	896,577.58	1018,749.48
Ingresos Financieros y Otros	9,475.67	2,270.99
Transferencias Corrientes	9829,337.15	9158,290.35
Transferencias de Capital	1103,020.49	3359,314.28
<b>Total</b>	<b>11838,410.89</b>	<b>13538,625.10</b>

**Agrupación Operacional 3**

CUENTA	2018	2017
Venta de Bienes y Servicios	810,994.08	933,154.68
Ingresos Financieros y Otros	9,445.24	2,270.98
Transferencias Corrientes	9829,337.15	9158,290.35
Transferencias de Capital	660,063.60	
<b>Total</b>	<b>11309,840.07</b>	<b>10093,716.01</b>

**Agrupación Operacional 2**

CUENTA	2018	2017
Transferencias de Capital	212,226.72	1066,942.45
<b>Total</b>	<b>212,226.72</b>	<b>1066,942.45</b>



### Agrupación Operacional 5

CUENTA	2018	2017
Venta de Bienes y Servicios	85582.60	85594.80
Ingresos Financieros y Otros	30.43	0.01
Transferencias de Capital	230,730.17	2292,371.83
Total	316,343.20	2377,966.64

### Presupuesto de Egresos

Los egresos del periodo por rubro de gasto se presentan a continuación:

CUENTA	Ejecución 2018	Ejecución 2017
Remuneraciones	8675,987.80	8043,018.63
Adquisición de Bienes y Servicios	4528,227.03	4582,939.74
Gastos Financieros y Otros	154,337.49	195,920.35
Transferencias Corrientes	1,399.54	1,778.19
Inversiones en Activos Fijos	237,456.67	449,658.12
Total	13597,408.53	13273,315.03

### Agrupación Operacional 3

CUENTA	Ejecución 2018	Ejecución 2017
Remuneraciones	8675,987.80	7993,499.37
Adquisición de Bienes y Servicios	4528,227.03	1868,212.75
Gastos Financieros y Otros	154,337.49	190,192.84
Transferencias Corrientes	1,399.54	1,778.19
Inversiones en Activos Fijos	237,456.67	49,367.80
Total	13597,408.53	10103,050.95

### Agrupación Operacional 2

CUENTA	Ejecución 2018	Ejecución 2017
Adquisición de Bienes y Servicios	525,674.28	625,867.65
Inversiones en Activos Fijos	99,263.50	228,263.84
Total	624,937.78	854,131.49

**Agrupación Operacional 5**



CUENTA	Ejecución 2018	Ejecución 2017
Remuneraciones	68,129.48	49,519.26
Adquisición de Bienes y Servicios	1507,120.61	2088,859.34
Gastos Financieros y Otros	10,026.52	5,727.51
Inversiones en Activos Fijos	72,655.13	172,026.48
Total	1657,931.74	2316,132.59

Para el ejercicio 2018, del 100% de los gastos Institucionales, el 64 % se financió con el Fondo General, el 6 % con Recursos Propios y el 30 % con donaciones, de conformidad con el detalle siguiente:

CUENTA	Ejecución 2018	Ejecución 2017
Fondo General	9816,928.09	9145,264.89
Recursos Propios	837,547.32	957,786.06
Donaciones	4600,864.86	3170,264.08
Total	15255,340.27	13273,315.03

*[Handwritten signature]*

0000066



## Nota 15

### Usos Operacionales

Con respecto al movimiento realizado a través de los usos operacionales, estos sumaron \$13,440,459.57 al cierre del ejercicio 2018 y \$ 13,830,615.31 para el ejercicio anterior, se detallan los principales usos así:

CUENTA	2018	2017
Remuneraciones	8642,144.89	8043,018.63
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3897,429.86	4087,088.98
Gastos Financieros y Otros	152,996.81	195,508.14
Transferencias Otorgadas	1,399.54	1,778.19
Inversiones en Activo Fijo	228,523.42	444,505.42
Operaciones ejercicios Anteriores	517,965.45	1058,715.95
Total	13440,459.97	13830,615.31



RAFAEL ANTONIO REYES MARTINEZ  
CONTADOR INSTITUCIONAL CENTA